EDUCACIÓN Y POSCONFLICTO EN EL CASO COLOMBIANO

Trabajo de grado para optar al título de

Magister en Educación y Derechos Humanos

Carlos Alberto Henao Henao

Universidad Autónoma Latinoamericana

Facultad de Posgrados

Maestría en Educación y Derecho Humanos

Medellín

2017

EDUCACIÓN Y POSCONFLICTO EN EL CASO COLOMBIANO

Carlos Alberto Henao Henao

Asesor

Ariel Humberto Gómez

Universidad Autónoma Latinoamericana

Facultad de Posgrados

Maestría en Educación y Derecho Humanos

Medellín

2017

Agradecimientos

Agradezco a Dios por brindarme la oportunidad y el espacio para mi formación, a la Universidad Autónoma latinoamericana por su instrucción y acogimiento, a mi esposa y familia por su incansable apoyo y, a mi asesor Dr. Ariel Humberto Gómez, por su paciente acompañamiento.

Tabla de contenido

Capítulo I: Plantemientos preliminares de la investigación 5
1.1 Problema y justificación del trabajo 5
1.2 Objetivos 8
1.2.1 Objetivo general 8
1.2.2 Objetivos específicos 9
1.3 Metodología 9
1.4. Tabla de operación de los objetivos 11
Capítulo II: Posconflicto y educación ¿por qué educar para la paz? 14
2.1. La educación en el contexto histórico. 15
2.2. El papel de la educación en los procesos de posconflicto 22
2.3 El conflicto en Colombia 23
Capitulo III: Resultados de la investigación 32
3.1 Memoria metodológica 32
3.2 Resultados investigativos en torno a los casos de El Salvador, Guatemala y Sierra Leona. 33
3.2.1 El caso de Guatemala 34
3.2.2 El caso de Sierra Leona 37
3.2.3 El caso de El Salvador 40
3.2.4 Síntesis del capítulo 44
3.2.5 Procesos en clave educativa para la construcción de paz: experiencias significativas de El Salvador, Guatemala y Sierra Leona. 46
3.2.6. El Salvador 52
3.3 Experiencias significativas encontradas en materia de educación para la paz 54
3.4 Resultados significativos de las experiencias educativas para el caso colombiano. 55
3.4.1 Guatemala: educando en la identidad para la paz 55
3.4.2. Sierra Leona: alfabetizar para la paz, construcción de ciudadanía 57
3.4.3. El Salvador: memoria histórica, la educación de la no repetición 58
3.4.4 Síntesis del capítulo 60
BIBLIOGRAFÍA 62

Capítulo I: planteamientos preliminares de la investigación

1.1 Problema y justificación del trabajo

Hablar de Posconflicto en Colombia, implica desatar el nudo feroz que ha impedido el normal crecimiento de la democracia y el cese de violaciones a los derechos humanos de la población, que de manera histórica ha crecido y permanecido en un estado de zozobra e imposibilidad de tranquilidad a causa de la guerra interna, de la violencia a veces latente, a veces sigilosa y de los abusos de las distintas fuerzas del poder. La historia del país puede señalarse como un recorrido dentro de la ceguera del conflicto interno, el Estado, inmerso en un sendero nublado, no ha podido establecer correctamente los límites o encontrar el camino para el desarrollo, mientras el colectivo social se ha debatido en polarizaciones, bandos y sectores.

Además de las implicaciones trágicas que toda guerra trae consigo, esto es, desapariciones, muertes, terrorismo, violencia de todos los tipos; un estado de violencia tan perpetuado como el colombiano, implica, además, la postergación de la acción, todo aquello que en el transcurso del tiempo debió haberse realizado en pos del afianzamiento del Estado, verbigracia el crecimiento económico, social y el resguardo de las garantías de la población.

La violencia colombiana, ha menguado considerablemente la posibilidad de crecimiento de un país colmado de riquezas, en el que paradójicamente, hay sectores en que los derechos más mínimos no son resguardados por la institucionalidad. En suma, uno de los elementos visibles de mayor importancia en el periodo extenso de violencia colombiana es la invisibilización de los derechos de la población, el oscurecimiento de sectores al sur, al norte y en los extremos del mapa del país, a causa de la concentración de las fuerzas del Estado en la lucha contra la guerra y de la añeja expectativa de los ciudadanos por la conclusión de las hostilidades.

Hablar de postconflicto, indica adentrarse en un terreno libre para la acción, pero implica comprender que los sujetos del escenario social colombiano comenzarían a

construir un país nuevo, con las complejas mixturas psicológicas, sociales, económicas, ´políticas y demás, que un conflicto tan prolongado ha dejado consolidadas. Es una realidad compleja la de la sociedad Colombia, en tanto los adultos actuales nacieron y han crecido en la guerra, es probable que rasgos predominantes de la población sean producto de un constante estado de miedo, desilusión, ausencia de esperanza; no es ilógico que en el país la justicia haya tenido encargados particulares en cada comuna o vereda, tampoco lo es el alto nivel de delincuencia, la corrupción y la precaria cultura política, la deserción escolar, la incursión de menores en actividades delictivas. Todos estos desenlaces son propios de una formación estropeada a causa del miedo, la inestabilidad y la ausencia de sentido de futuro.

Actualmente, se ha pensado en la consolidación de la paz por medio de la eliminación del conflicto, basado en las negociaciones que ha realizado el Estado colombiano en la Habana-Cuba con miembros de la guerrilla de las FARC, consolidándose así, una plataforma en la que todo discurso se inscribe en Colombia. En estos momentos, existe la posibilidad de que se negocie el desarme de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) como viejo opositor de la institucionalidad y se inicie el proceso de reconstrucción nacional, pero no hay que dejar de lado que esta circunstancia no implica la consecución de la paz. El cese de actividades violentas por parte de un grupo u otro no trae de manera inmediata la paz, porque esa misma guerra se encuentra inscrita en el desarrollo vital de cada uno de los actores sociales, esa paz, es una tarea que inicia con el postconflicto, es una afirmación que se lanza a la comunidad: “hemos cesado la guerra”, para poder empezar a construir, a educar, a resocializar a todos los individuos de la colectividad colombiana que hasta el momento, no saben cómo es eso de vivir en paz.

El acercamiento y la consolidación de un proyecto de paz en aras del postconflicto, requiere apelar a la educación, ya que no hay circunstancia en el hombre que no esté atravesada por ésta y aun cuando parezca paradójico, el hombre después de un prolongado estado de guerra, debe educarse para la paz, debe restablecer la confianza en el otro, construir confianza en sus instituciones, comprender la ética de sus acciones, confrontar de manera argumentada el ejercicio de sus derechos y decidir el camino político de la sociedad de la cual es fracción de totalidad.

La educación en aras del postconflicto tiene una labor de ida y vuelta, esto es, de un lado desarrollar las estrategias por medio de las cuales se educará para la paz, se transformará el tejido social y, de otro, repensar el papel de la educación que se impartirá, para ser coherente con las necesidades de una nueva sociedad que estará empezando a construirse desde sus raíces.

El presente trabajo plantea la necesidad de formular cuales podrían ser las estrategias educativas aplicables en Colombia durante el posacuerdo, tomando como base la experiencia de otros países que han experimentado situaciones de conflicto y violencia similares a la nuestra. Inicialmente la pregunta de investigación es amplia y permite desarrollar el tema teniendo en cuenta que, en caso de la refrendación de los acuerdos de paz, inmediatamente todos los estamentos gubernamentales, las instituciones educativas y demás entes sociales deberán comprometerse con un cese del conflicto definitivo, y una herramienta ineludible es la entrega de beneficios que se han dejado de recibir debido a una guerra tan extensa.

La mejor manera de fomentar la estabilidad pacífica será consolidando los instrumentos sociales, jurídicos, económicos y sometiéndolos al escrutinio nacional e internacional en aras de poder generar confianza ante la sociedad colombiana y la comunidad internacional, ya que Colombia es un país capaz de desarrollar y cumplir de manera civilizada los procesos posteriores a la paz y aún más importante, que puede generar los instrumentos y mecanismos educativos para alcanzar la anhelada estabilidad.

Cuando el conflicto armado se dé por terminado, quedarán innumerables consecuencias tanto físicas (destrucción de hogares, hospitales, escuelas, comunidades enteras, zonas convertidas en pueblos fantasmas, personas mutiladas, población desplazada, vejaciones y pérdida de derechos para toda la sociedad) como psicológicas, que requerirán la intervención inmediata del Estado y demás entes encargados de la reparación.

La educación es un importante resorte social que puede conducir a la regeneración de comportamientos, así que será a través de las prácticas educativas bien estructuradas, contextualizadas, desarrolladas y adaptadas al entorno colombiano, que verdaderamente se garantizará que todos estos años de guerra y violencia y los intentos por terminarla no sean en vano; por qué tantos muertos, violaciones a los derechos humanos y horror contra la

vida, simplemente sean recordados como del pasado para esta sociedad que hoy resurge de las cenizas.

El espacio del posconflicto es el adecuado para investigar cuáles prácticas educativas se han aplicado en otros países que ya vivieron esta experiencia, prácticas que han sido exitosas y las cuales se pretenden identificar, estudiar y por qué no, implementar en el caso colombiano.

Es importante señalar lo que aquí estamos entendiendo por posconflicto y posacuerdo; para esto tomamos como referencia lo señalado por Alejandro Castillejo[1] cuando indica que los procesos de negociación, tienden en un principio por el posacuerdo, es decir, por las circunstancias inminentes que se negocian en la mesa, las cuales intentan resolverse con la transición que implican los diálogos y negociación en la primera respuesta que obtiene un país. Seguidamente se abordará la noción de posconflicto, ya que el conflicto es una categoría general que debe construirse, es decir, a partir de la configuración social de paz y no solo de los conflictos que aparecen al momento de la negociación. Para llegar a un posconflicto, una vez tramitado el posacuerdo, es necesario que la educación y sus estrategias se extiendan en el tiempo y valoren los diferentes actores, coyunturas y nuevas problemáticas que emergen con posterioridad al acuerdo.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Valorar las experiencias educativas de tres países que han vivenciado políticas de posconflicto, con el fin de identificar algunos procesos en materia educativa que se han adoptado para aportar a la construcción de paz y puedan servir como referente para el caso colombiano.

---

[1] El rol de las ciencias sociales en una Colombia posacuerdo, Conferencia Uniandes, Conversatorio sobre el papel de las ciencias sociales en un contexto de transición. En: http://www.uniandes.edu.co/noticias-transmisiones-canal-video/68-t-transmisiones/2487-las-ciencias-sociales-en-una-colombia-posacuerdo. Realizado el 18 de febrero de 2016

1.2.2 Objetivos específicos

Describir algunas características del contexto de posconflicto vivenciadas en Guatemala, Salvador y Sierra Leona e identificar algunos procesos en clave educativa que han adoptado estos países para aportar a la construcción de paz, y a partir de los hallazgos encontrados proponer algunas reflexiones encaminadas a la construcción de paz en Colombia a través de la educación.

1.3 Metodología

Para el cumplimiento de los objetivos, se siguió un enfoque de la investigación basado en la interpretación, lo cual se circunscribe en la necesidad que se ha avizorado en las ciencias sociales por emprender procesos comprensivos en procura de evitar incurrir en soluciones basadas en lo cuantitativo que no corresponden al método propio de las ciencias sociales.

Esta afirmación se basa en la solicitud que hiciera, desde los años 60, el filósofo de la Escuela de Frankfurt, Jürgen Habermas, quien manifestó que existen tres tipos de intereses de las ciencias y que, para las ciencias empírico-analíticas, que buscan llegar a conocimientos exactos, la investigación en este caso es cuantitativa porque propende por generar resultados estadísticos objetivos. Asimismo, indica que existen ciencias que tienen un interés práctico-comprensivo, las cuales se basan en procesos de interpretación y estas ciencias son las llamadas histórico-hermenéuticas.: "[…] La investigación hermenéutica de la realidad sólo es posible bajo el interés determinante de conservar y ampliar la intersubjetividad en la comprensión orientadora de posibles acciones. La comprensión de sentido se orienta pues, según su estructura, al posible consenso de aquellos que obran en el contexto de una auto-comprensión de la tradición (1982, p. 69) Finalmente, existen ciencias que tienen un interés emancipatorio mediante el cual se busca liberar al sujeto de las imposiciones externas y estas ciencias son nombradas crítico social.

Así pues, según al autor, hay un interés que se considera legítimamente científico aparte de un interés netamente de supervivencia o técnico, que busca comprender profundamente las situaciones para orientar la práctica social, la práctica personal, la práctica de grupo o de la clase dentro de un proceso histórico, entendiendo que este tipo de interés busca una orientación de la praxis, basada en una reflexión seria y disciplinada que trabaja con la historia como eje y la interpretación de la misma desde la hermenéutica.

Es a través del enfoque **histórico-hermenéutico** que se construyó una interpretación de experiencias, sucesos y datos importantes de la historia, en pro de encontrar caminos de solución para temas de gran impacto en la actualidad nacional como lo es la educación y el posconflicto. Mediante un proceso de interpretación documental se buscó dar a conocer el fenómeno y se plantearon posibles herramientas valederas en el caso del posacuerdo colombiano.

Lo anterior implicó analizar e interpretar también, las prácticas educativas utilizadas por algunos países, que en algún momento sufrieron guerras civiles o conflictos entre el Estado y grupos insurgentes organizados y que, de cierta manera, superaron las características del conflicto-violencia. Se valoraron estas experiencias mediante datos históricos, documentos y artículos producidos en los últimos años y, apelando a la comprensión de los mismos con un sentido global, se comprendieron algunas de esas prácticas en la realidad que se vive en Colombia.

La modalidad de la investigación escogida es la del ensayo académico, buscando generar interpretación individual a través de un proceso detallado de búsqueda bibliografía y elaboración de fichaje, entonces para realizar este trabajo de grado y cumplir con los objetivos propuestos, se valoraron las estrategias educativas en materia de posacuerdo, cuyo insumo fueron más de treinta artículos debidamente clasificados y estudiados respecto al tema de investigación, de los cuales se extrajo la información relevante acerca de experiencias educativas desarrolladas en contextos de posconflicto, para generar los insumos necesarios, al igual que se analizaron las diferentes problemáticas vividas en algunos países en un período no mayor de quince años, centrando la investigación en los países de Guatemala, El Salvador y Sierra Leona. Países que hoy se encuentran en la etapa de Posconflicto.

Dentro del proceso de elaboración del ensayo académico se tuvieron en cuenta diversas fuentes textuales como fueron libros impresos, material on line, revistas, estudio sobre diferentes investigaciones y demás material.

Finalmente, se hizo un proceso hermenéutico dedicado a la lectura y análisis de cada material encontrado, pasando por la interpretación y clasificación conforme a la importancia de los mismos.

A partir de la ejecución de estas fases, se seleccionaron los instrumentos con los cuales se recopiló la información, donde se pudo constatar que lo más utilizado es el uso de fichas bibliográficas o sistemas especializados en la recopilación de la bibliografía encontrada.

Para la sistematización de la información encontrada se crearon diferentes bases de datos guiadas por un cronograma, el cual no fue más que un conjunto de tareas o actividades con su respectiva fecha de cumplimiento, con el fin de llegar a la entrega final de la investigación.

Se pretendió entonces, mediante esta búsqueda, hallar esencialmente las posibles respuestas, planteadas al inicio como objetivos de la aplicación de esta metodología en el ensayo académico. Finalmente, se presenta una reflexión que esboza posibles soluciones.

1.4. Tabla de operación de los objetivos

FASE	ACTIVIDADES	INSUMOS	LUGAR PARA ENCONTRAR LOS INSUMOS	TIEMPO	PRODUCTO

FASE	ACTIVIDADES	INSUMOS	LUGAR PARA ENCONTRAR LOS INSUMOS	TIEMPO	PRODUCTO
Identificar características del contexto de posconflicto vivenciadas en Guatemala, El Salvador y Sierra Leona.	Se realizará una recopilación de aproximadamente 100 artículos que traten sobre educación y posconflicto, para posteriormente de ellos, seleccionar 30 sobre Guatemala, el salvador y Sierra Leona.	Rastreo y lectura de artículos que traten sobre educación y posconflicto. 30 documentos priorizados con el asesor	Bibliotecas de universidades, páginas virtuales, bases de datos bibliográficas y demás sitios recomendados.	Octubre-diciembre de 2015	Selección completa de los textos que servirán para el trabajo de grado. Construcción de capítulo de resultados en el que se muestra las características principales de los conflictos en los países enunciados, así como los aspectos centrales de los procesos de acuerdos para la paz
Identificar algunos procesos en clave educativa que han adoptado estos países para aportar a la construcción de paz.	En esta, se elaborará un análisis y se identificarán las diferentes prácticas educativas, enunciándolas y además enumerándolas para proceder a su selección. Se mencionarán y registrarán de acuerdo a su validez y repetición cada una de las prácticas educativas encontradas en los diferentes artículos ya seleccionados, para posteriormente mirar su verdadero valor y posible	Las diferentes clasificaciones y caracterizaciones de todas las prácticas educativas encontradas en el rastreo ya iniciado dentro de la primera fase.	En los 30 textos escogidos para elaborar este ensayo académico.	Enero-abril 2016	Selección e identificación de experiencias significativas derivadas de las prácticas educativas halladas, con el fin de proceder a su posible aplicación al caso colombiano

FASE	ACTIVIDADES	INSUMOS	LUGAR PARA ENCONTRAR LOS INSUMOS	TIEMPO	PRODUCTO
	incidencia en nuestro entorno.				
A partir de los hallazgos encontrados, se construirán algunas reflexiones encaminadas a aportar a la construcción de paz en Colombia, por medio de la Educación.	Se procederá en esta fase a organizar, determinar, relacionar, identificar, establecer y definir cuáles de las prácticas educativas encontradas pueden y deben ser utilizadas para el caso colombiano.	Aplicación de los productos encontrados en las fases anteriores	En los 30 textos escogidos para elaborar este.	Mayo-julio 2016	El producto de esta fase se utilizará para el correspondiente escrito y la realización del Ensayo académico del que trata este trabajo de grado

1.4.1 Cronograma

Descripción de actividad del trabajo de grado	Fecha de entrega
1. Entrega del protocolo	30/11/2014
Elaboración de instrumentos	
Elaboración de fichas bibliográficas	
Lectura de documentos	
Asesorías con el asesor	
2. Elaboración del marco teórico	16/02/2015
Lectura y análisis de los 30 documentos seleccionados	
Selección de las prácticas educativas en El Salvador, Guatemala y Sierra Leona	
Conceptualización de cuales prácticas educativas que se aplican al caso colombiano	
Redacción del marco teórico	
3. Inicio y construcción del documento del trabajo de grado	Octubre-diciembre /2015
4. Finalización de construcción del documento del trabajo de grado	septiembre/2016
5. Imprimir trabajo de grado	octubre/2016
6.Presentación del trabajo de grado a la universidad	noviembre/2016

Capítulo II: Posconflicto y educación ¿por qué educar para la paz?

Al examinar los dos conceptos que titulan el presente capítulo, puede afirmarse que los mismos resultan, en principio, dispares, en razón a que se asimila el posconflicto a efectos eminentemente políticos. Por ello, debe indicarse que la unión entre las estrategias educativas y el posconflicto, se encuentran íntimamente ligados, como se demostrará. El presente capítulo tiene por finalidad generar comprensión sobre ambos conceptos.

Desde este punto de partida, es menester señalar que por posconflicto debe entenderse ese acuerdo inicial de voluntades entre los actores del conflicto que han decidido cesar con las hostilidades, se haya materializado o no completamente con los actos violentos. El posconflicto no tiene una fecha o un lugar de partida. Una de las formas que se considera más precisas para medir cuando se empieza a utilizar el término de posconflicto es cuando existe:

> La decisión de un actor de retirarse por razones tácticas o estratégicas, por cambio de liderazgo, por la elección de perseguir sus fines por vías no militares, por el deseo de ambientar una futura negociación, o por la pérdida de aliados estratégicos. (Ugarriza, 2013, pág. 141).

Una vez superado el conflicto, los pueblos inician un período señalado como posconflicto, el cual tiene por finalidad: “el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto” (Ugarriza, 2013, pág. 142). El posconflicto es el espacio propicio para la reconciliación y la reestructuración del orden civil. En esta construcción es donde se indagan los verdaderos detonantes del conflicto y se vela por no caer en ellos y evitar que surja un nuevo conflicto.

Ahora bien, cuando el conflicto ha cesado en una sociedad, necesariamente deben cambiar las formas sociales pues la forma de caminar, de vivir de los ciudadanos, las instituciones de poder, los fines sociales, económicos y políticos, consecuencialmente, cambian. En esta órbita los seres humanos requieren un direccionamiento, las instituciones necesitan replantearse su sistema económico y político y, además, evaluar la situación de guerra y prever acciones contra una nueva situación de conmoción o descontrol social. Es

por ello, que el primer elemento en el que debe pensarse, es en educar para la etapa de posconflicto, en educar para la paz y en educar para la consolidación de nuevo Estado.

La educación es la base fundamental de todo sistema humano y, como tal, esta construye, forja un nuevo tipo de sociedad, una forma particular de relacionarse con los otros, de formar país, de enfilarse en la vida económica. Tal y como señala Kriekemans (1968): "La tarea de la Educación Social consiste en despertar el sentido de las relaciones entre los hombres, en asignarles un lugar en el orden de los valores y en promover la realización de unas relaciones sociales lo más perfectas posible" (p.129)

La educación ha permitido el avance de la tecnología y el desarrollo de la especie; sin embargo, su valor fundamental está en la transformación de los individuos, la educación permite el acercamiento de los hombres a criterios de autoconocimiento, a la ética y a los valores sociales; es por ello, que la educación es indispensable en épocas de posconflicto ya que es necesario reeducar en valores positivos a una población acostumbrada a la violencia y a la muerte. Así las cosas, en el posconflicto se deberán implementar nuevas o más consolidadas prácticas para formar valores sociales, como se ha manifestado, será a través del sistema educativo que estas estrategias educativas se podrán poner en práctica.

En el nivel nacional se debe pensar cómo educar para la paz y cómo educar a la nueva sociedad emergente de una guerra larga, para ello es menester analizar las diferentes estrategias que, en materia de posconflicto han adaptado diferentes Estados. Lo anterior no se debe a la necesidad general de trasplantar sistemas de lugares lejanos del mundo, sino de valorar experiencias humanas en materia de posconflicto y las diversas estrategias que han intentado menguar el daño profundo de la guerra, al tiempo que permiten la adaptación de los anteriores frentes del conflicto, de las víctimas en general y de la población en crecimiento en el marco de una naciente civilidad.

2.1. La educación en el contexto histórico.

La educación puede entenderse como un proceso de edificación social que, históricamente, han utilizado los hombres para transmitir los conocimientos necesarios para la subsistencia y la construcción social de los miembros que la conforman, por ello se habla

de pedagogía como la manera de construir mediante la educación, siendo el aprendizaje una herramienta indispensable para adaptarse en el mundo, la pedagogía por su lado, debe entenderse según Pérez (2005) como “La ciencia de la educación social a individuos y grupos, y de la atención a los problemas que pueden ser tratados desde instancias educativas”(p.9). En el caso de los seres humanos, la educación se presenta de maneras variadas, por tanto, es multidimensional, es decir, cada fase evolutiva de la especie ha tenido su forma particular de educación, a la vez que todo grupo humano genera sus propias estrategias educativas adaptadas a su entorno y nivel de desarrollo social, lo que hace de la educación humana un sistema complejo.

La institución educativa para los grupos humanos se convierte en norma que guía el comportamiento referente a la transmisión formal del conocimiento. Desde el punto de vista sociológico es el proceso en virtud del cual el conjunto de ideas, costumbres, leyes, conocimiento y técnicas de la sociedad es transmitido por medio de la enseñanza a las nuevas generaciones con el propósito de obtener la “endoculturación”, o sea, la reproducción del estilo de vida cultural del grupo, lo que hace de la formación algo más que la simple función del proceso escolar, donde muchas otras instituciones intervienen. De esta manera las diversas asociaciones de sujetos sociales adquieren las costumbres que permiten la existencia del medio social contribuyendo más aún a que la escuela eduque a las nuevas generaciones para su beneficio, haciendo de la educación un hecho sociológico integral que lleva al individuo a existir entre normas y valores aceptados y seguidos por las generaciones adultas luego de una formación en todos los niveles de la consolidación de su personalidad.

La sociedad occidental, se caracteriza por la evolución desde hace ya muchos siglos de una propuesta educativa, la que ha sido un elemento fundamental en su devenir como modelo social en un continuo histórico de cambio en los procesos de formación que ha terminado en la consolidación de una institución muy depurada que combina ideología, construcción teórica, reflexión, intercambio de conocimientos y producción científica, para el funcionamiento de una sociedad global como la que viene implementando hoy.

Para entender lo que han sido y son las prácticas educativas en la actualidad es necesario remitirse a lo que ha pasado con el desarrollo histórico de la educación para los

grupos humanos occidentales y cómo esta se ha caracterizado por unas prácticas educativas adecuadas a los fines formativos de cada período.

Para la sociedad occidental la educación como institución y esquema de formación de los individuos para la vida en sociedad hunde sus raíces en la antigüedad, entendiéndose que, a partir del Siglo VIII A.C aparecen los primeros rasgos de la educación como la entendemos en la actualidad (Popkewitz, 2007). Es entonces en Grecia, donde se destacan dos tipos de valores educativos: la ateniense (más intelectual) y la espartana (de corte militarista) dónde se instaura un modo particular de formación de la población, en especial para la población perteneciente a las élites políticas y económicas, siendo los atenienses para quienes el tema educativo se configuró muy representativamente a partir de la combinación armónica del cuidado de la constitución física, el desarrollo del intelecto y la formación moral conocida como la "Paideia" propuesta por el perfeccionamiento del ser humano para el beneficio personal y de la sociedad, utilizando la razón como base del conocimiento y la proyección de ese conocimiento adquirido a la práctica de los valores éticos, la gimnasia del cuerpo y la creatividad, elementos que aseguran las acciones más adecuadas para la existencia cotidiana y dar respuesta a las exigencias del diario vivir, extendiendo su influencia hasta el día de hoy cuando se observan algunos aspectos en los modelos contemporáneos de educación.

Posteriormente, y con el surgimiento del imperio romano como sistema social de alta complejidad, el sistema educativo se implanta siguiendo un método para formar a los ciudadanos. El ideal de vida y de educación impartida por Roma se basó en lo que señalaron como "*Humanitas",* es decir*:* "la educación del hombre con la verdadera forma humana, con su auténtico ser" (Jaeger, 1994, 12). Así, quienes sinceramente se interesan por la formación en ellas y las desean con ansia, consiguen llegar a ser los más cultos y civilizados, los verdaderos hombres. De allí que la Humanitas se toma como sinónimo de lo que siglos después se denominará como "Cultura", es decir, el cultivo del espíritu como el valor humano por excelencia, aquello que hace que un hombre sea plenamente tal, siendo ese el fin último de la educación. Esta cultura busca generar la humanidad, el hombre que se adecua a la ley en tanto sigue las acciones bellas y buenas; indica Aristóteles que corresponde a la ética propia del ciudadano, ya que (Aristóteles, 1985)

> La mayor parte de los actos prescritos por la ley son también los que proceden de la virtud total. La ley ordena vivir según cada una de las virtudes, así como prohíbe vivir según cada vicio en particular. Y los actos que producen la virtud total son de la competencia de las leyes, o sea, todas las prescripciones legales relativas a la educación (Paideia) para el bien común. (p.112)

Este ideal de unión entre la educación y la ley descubre que la educación fue para los griegos un valor fundante de la civilidad, sin el cual era imposible ansiar el poder político o resolver cualquier controversia social

Luego de siglos de dominio romano y posterior al decaimiento de su esplendor en el siglo IV la iglesia se convierte en el modelo de organización social y la garante del orden del Estado, con una preponderancia sobre el manejo religioso que permeó todos los ámbitos sociales, en especial la educación. El modelo de formación de tipo cristiano medieval fue llamado "escolastismo", el ideal de la formación escolástica se basó en construir un individuo que emulara la divinidad de Cristo, siguiendo el modelo de los mártires y santos. De allí, que el estudio juicioso de la palabra de Dios consignada en la biblia, el repudio a todo lo material y mundano y una constante contemplación de la creación fue el medio para alcanzar una formación integral de laicos y religiosos.

Un cambio fundamental en esta dinámica se dio con la llegada en el siglo XVI del "renacimiento", momento en el que se gestaron los primeros elementos constitutivos del paradigma educativo de la época moderna, el cual se iría perfeccionando en los siglos subsiguientes hasta su madurez en el siglo XVIII. Los rasgos más característicos de la época del renacimiento, son el surgimiento de formas germinales de lo que posteriormente será el modo capitalista de producción, el desarrollo de la manufactura y el comercio, el crecimiento de algunas ciudades que adoptan el modelo industrial de producción y el nacimiento de una nueva clase social, la "burguesía", quienes en aquel momento iniciaron una lucha contra el sistema feudal de formación de corte clerical, lo que les llevó a construir su propia metodología de educación, sobre la base de una ideología más centrada en el materialismo y los parámetros para enseñar este tipo de pensamiento.

Los llamados humanistas del renacimiento valoraron grandemente los ideales de la Roma clásica (Cordua, 2011), centrando la formación en el hombre por encima de la

concepción religiosa del mundo que sojuzgaba la personalidad, y al igual que las épocas anteriores, las posiciones progresistas adoptadas por ellos eran aplicables solamente a un círculo limitado de personas, la capa más elevada de la sociedad, las élites. Los formadores humanistas exigían una educación física y estética plena, la enseñanza del latín y del griego con el fin de poder estudiar los monumentos y producciones literarias de la antigüedad, además que se incluían asignaturas de corte científico como la matemática, astronomía, mecánica, entre otras.

Muy representativa de la época fue la propuesta del "realismo pedagógico" de Comenio, buen ejemplo de las ideas liberales de la pedagogía contraria a la escolástica de la época. Este *realismo pedagógico*, surge en el siglo XVII y supuso una notable transformación en el terreno educativo ya que la corriente impulsa al individuo a que adquiera el conocimiento de las cosas de una manera práctica y no sólo de la simple contemplación propia del pensamiento cristiano. Es en este punto en el que se produce un cambio, ya que:

> El giro analítico en filosofía reemplazó la síntesis y la construcción de sistemas con el análisis y la clarificación conceptual [...] el uso de instrumentos y técnicas de análisis lógico y lingüístico. Hacer filosofía de la educación, en este enfoque, consistía en aplicar métodos filosóficos analíticos al lenguaje y a la lógica del discurso educacional. (Giarelli, 1991, pp34-35).

El avance en los procesos formativos de los siglos XVIII y XIX en Europa, estuvo directamente asociado a la Revolución Francesa, gracias a ella la monarquía dio paso a un gobierno de tipo republicano en Francia, que luego fue imitado por los grupos humanos del continente europeo y las nacientes naciones de otras partes del mundo como América Latina. En cierta medida, la revolución fue en sí misma una forma de pedagogía, buscando trascender la ignorancia en la que estaban sumidas millones de personas por la falta de oportunidades.

Al hacer de la educación un servicio público, se puso fin a la hegemonía de la iglesia, la educación pública consideró la igualitaria y equitativa formación para todas las personas en beneficio del desarrollo de las habilidades y cualidades de cada una de los ciudadanos y su aporte a la sociedad.

Con la experiencia dejada por la ilustración y la consolidación del racionalismo como filosofía y pensamiento ideológico, se da un giro antropológico en el pensamiento sobre la enseñanza, la cual ya no es entendida como la manera en la que el individuo comprende la organización del mundo para actuar en él de manera altruista, sino el protagonismo del sujeto y el despliegue de su creatividad para comprender la naturaleza y apropiarse de ella en beneficio de la nación. Surge el concepto alemán del bildung, la formación integral del hombre de cultura: "La palabra bildung refiere, por una parte, a bild -imagen- y por otra a ung, que designa a la vez un proceso y un resultado [...] con el idealismo filosófico asume un sentido de auto-creación" (Bömm, 1988a, 9-10)

En la medida en que la modernidad ingresó en el siglo XX y la ciencia amplió su conocimiento sobre el planeta, en especial sobre la naturaleza y el ser humano, el sistema educativo se enriqueció, gracias a los conceptos sicológicos sobre el papel de la educación en la formación de la conducta de los ciudadanos, los parámetros técnicos de enseñanza, los medios de administración de los recursos materiales y humanos del sector educativo y la cada vez más generalizada proyección educativa de la población en los países democráticos del mundo.

Surge la ONU y, una de sus dependencias, la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) que es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se fundó el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. La entidad se dedica a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo, que permita un manejo adecuado de los recursos naturales y los valores culturales, esperando modernizar y hacer progresar a las naciones del mundo sin que por ello pierdan su identidad y la diversidad cultural que los caracteriza, en otras palabras, la entidad parte de una vocación pacifista desde el apoyo a la alfabetización, se convierte en un organismo que da importancia al logro de la educación elemental basada en

las necesidades actuales de un mundo cada vez más interconectado y técnico, colaborando con la formación de docentes, planificadores familiares, urbanistas y administradores educacionales, impulsando la construcción de infraestructuras para la educación y la dotación de equipo necesario para su funcionamiento. En la actualidad, la educación permite mantener renovado el conocimiento científico, impartir conocimientos técnicos y mantener informada a la población en los más variados temas de la organización social, pero también construir ciudadanía.

Las prácticas educativas en cada período histórico han estado estrechamente ligadas a las dinámicas sociales de cada una de las épocas y el tipo de sociedad en el que se da el proceso formativo. Es muy claro que antes de la aparición de la modernidad, la enseñanza formal estaba dirigida a las élites, en la medida en que, como educandos, eran los futuros pilares del gobierno, el docente transmitía su conocimiento a sus alumnos buscando una formación integral en lo académico, lo estético y lo moral. Posteriormente, con el advenimiento de la sociedad industrial se da una mayor cobertura del sistema educativo a todas las clases sociales, quienes podrían acceder a la formación con un alto contenido de ética ciudadana, formación para el empleo y divulgación de los avances científicos sobre el cosmos, la naturaleza, la sociedad, y con una depuración cada vez más acentuada de las prácticas educativas, la cualificación científico - técnica de los docentes y el diseño de políticas nacionales e internacionales, para una mayor efectividad de los procesos educativos como elemento fundamental de la consolidación de la sociedad moderna en la globalización.

Es en este punto en el que se hace de vital trascendencia la pedagogía, toda vez que la educación empieza a avizorarse como una propensión al conocimiento, más que como a la tradicional trasmisión de conocimientos: “la pedagogía es un conjunto de conocimientos que versan sobre la actividad de la enseñanza, poniendo en juego al maestro, al alumno y al saber enseñado” (Legrand, 1997, 42). La educación se describe en la actualidad, como un proceso no sólo para adquirir habilidades técnicas, sino para formar ciudadanos, concepción integral y similar a la de la antigua Grecia. Así las cosas, hablar de los procesos que implican ciudadanía, es hablar de educación, no pueden en consecuencia, tratarse los temas políticos de la nación, ni puede un país desarrollarse, sin que ese avance haya pasado

por la construcción ineludible de la educación. Todo proceso político requiere actores políticos que solo existirán con la intervención de una educación plural e integral.

2.2. El papel de la educación en los procesos de posconflicto

La educación permite la formación de ciudadanos, ya que constituye el escenario para educar a las personas en el consenso dialéctico necesario, para configurar la ciudadanía en terrenos de la civilidad:

> Al enseñar, el maestro revela sus razones y conclusiones, invitando así al juicio, con independencia de su carácter persuasivo [...] La palabra razón no refiere a una facultad mental sino al mutuo intercambio de razones, que es el elemento central del acto de enseñar. (Sheffler, 1973, pp2,3)

Es apenas lógico que en el momento en el que concluye una guerra, se requiera que la educación aporte a la construcción del camino para una nueva convivencia pacífica, esto, porque al final de los conflictos deben reestructurarse los valores sociales y las dinámicas ciudadanas. Durante el posconflicto se emprenden las acciones para sanar las heridas corporales (mentales y físicas) dejadas por la violencia, el fortalecimiento de los lazos familiares, la estabilización de las estructuras de poder, el crecimiento productivo y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

Es innegable el impacto que tiene un conflicto, especialmente armado, sobre la psiquis de las personas y la institucionalidad, de donde se desprende la necesidad de implementar los mecanismos más idóneos para trascender el estado de precariedad dejado por un conflicto y avanzar a otros niveles de desarrollo hacia un período de resiliencia, es decir, la capacidad de un grupo de personas de superar los obstáculos y conseguir el equilibrio social. Uno de los elementos más importantes para alcanzar la reorganización social en una etapa de posconflicto, es la educación, la formación de un nuevo individuo que aprenda de las experiencias dejadas por la confrontación y el desarrollo de competencias para la vida en sociedad, el trabajo productivo y la adquisición y producción

de conocimiento. Por ello: “La función de la educación en una democracia es más bien liberar la mente, fortalecer sus poderes críticos, informarla con conocimientos y capacidad para la investigación independiente [...] e iluminar sus elecciones prácticas y morales” (Scheffler, 1985, p.124)

El impulso al sistema educativo en un período de posconflicto comienza con la atención a tres frentes de trabajo, tal y como lo expuso Infante Márquez (2013), lo cual se puede resumir o parafrasear en: la validación de un escenario físico o las condiciones materiales necesarias, en estrategias de fomento educativo, y en la inversión educativa.

Con el despliegue de actividades en este sentido, podrá fortalecerse el proceso educativo y de formación, pero es también necesario comprender que se requerirán procesos de reeducación para la paz y que este es el punto fundamental para hablar de no repetición de los actos violentos, no puede olvidarse que existen grandes problemas desde las bases mismas del conflicto.

Precisamente, las acciones institucionales de fortalecimiento a la educación y los planes de educación para la paz han sido implementados en diversos Estados que han pasado por procesos similares al que inicia Colombia, estas experiencias deben ser valoradas para adquirir herramientas para conservar la paz por medio de la educación. El estudio de estas experiencias permitirá recortar la distancia entre la actualidad y el real momento de la esperada estabilidad social. Sin embargo, en primer lugar, es necesario comprender el conflicto en Colombia, cuál ha sido su desarrollo histórico y las razones de formación de un conflicto tan agudo.

2.3 El conflicto en Colombia

Se ha señalado el conflicto colombiano como uno de los más antiguos conocidos, se han identificado las consecuencias del conflicto en la población civil y en la institucionalidad; puede describirse el crecimiento del renombre de Colombia en los señalamientos mundiales como país enraizado en el narcotráfico y la violencia, por ello, aun cuando el conflicto pueda asimilarse como un evento posible de análisis académico, el primer señalamiento, sin el cual no puede empezarse un estudio al respecto, es el de la

imposibilidad de comprender la hondura del daño humano que produce una guerra como la colombiana.

Ante este panorama, es apenas lógica la necesidad de darle un orden al conflicto que se espera, y que ha de concluir con las negociaciones de paz de la Habana. Al respecto, debe indicarse que las negociaciones de la Habana, con base en las cuales se llegó a un acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, sólo implicaría entrar en proceso de posconflicto con la guerrilla de las FARC, quedando activos otros actores armados en el país, como el caso del ELN, algunas facciones de los paramilitares, una facción de las FARC y delincuencia común denominada BACRIM.

En este sentido, debe iniciarse demarcando como punto de partida del conflicto interno armado, el periodo comprendido en la década de 1940 con un hecho que marcó la resolución violenta de los conflictos en el país denominado el bogotazo que según Alape (1985) "más de 200 municipios se presentaron rebeliones y enfrentamientos armados" (pp 167,168). Con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán se fraccionó el país y se propició el nacimiento de facciones guerrilleras inconformes con la muerte del caudillo y las condiciones sociales.

Ante este desorden generalizado, intentó instaurarse la paz mediante el acuerdo del Frente Nacional, período posterior a la dictadura de Rojas (1953-1957), que estableció un especial lindero irresoluto hasta hoy, ya que aun cuando se buscó que cada uno de los partidos históricamente en pugna ostentaran el poder por periodos de tiempo delimitado, pronto surgieron otras fuerzas sociales que demandaron igual participación, demostrando que el problema coyuntural no se solucionaba dividiendo el país en dos, sino generando real pluralidad de todos los individuos que conformaban el Estado.

A raíz de la punga entre conservadores y liberales, el Frente Nacional intentó resolver el problema de poder político en el país, sin embargo, las demás identidades, los partidos y convicciones ajenas a uno u otro partido comenzaron una lucha lenta y subterránea que tuvo como consecuencias la creación de los frentes guerrilleros.

Este nuevo Frente Nacional resolvió las disputas bipartidistas y la guerra entre conservadores y liberales pero, después de un tiempo, el orden nacional siguió operando de

la misma manera, es decir, no se vieron cambios o garantías reales en los mandatos de uno u otro partido, los ciudadanos se percataron de que la guerra entre conservadores y liberales había comportado una suerte de simbolismo que, a la hora de ser llevado a la práctica, no demostraba una diferencia significativa entre un partido u otro. Lo que los integrantes de la sociedad percibieron en el Frente Nacional, fue que las reales demandas políticas de los ciudadanos no se encontraban satisfechas; así las cosas, este Frente Nacional, según Leal (1990)"no consiguió cimentar una cultura política democrática y desaprovechó la oportunidad de emprender reformas sociales básicas" (p. 51)

El intento de resolución del conflicto bipartidista, no hizo más que alimentar las bases de una violencia como lo menciona Hartlyn (1993) el Frente Nacional corresponde a: "un fenómeno político por el cual las clases dirigentes tradicionales forman amplias coaliciones en momentos de transición hacia un gobierno democrático" (p.14). Lo que implica que de fondo no se resolvió la necesidad de participación política de las clases obreras. No hubo, en consecuencia, una real inclusión de las necesidades de toda la población, sino que se realizó un acuerdo para el movimiento del poder entre las clases dominantes, quedando desprotegidas las fuerzas productivas y los sectores históricamente vulnerados de la población.

Es por lo que, en este escenario, surgen las primeras manifestaciones guerrilleras como bien lo relata Acevedo (2002)

> En el año 1964, nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con la operación del 14 de junio de este año desarrollada por la VI Brigada del Ejército colombiano para desalojarlos de Marquetalia, en el departamento del Tolima. (…) Recibieron en sus filas a individuos de las guerrillas liberales de extracción campesina que se organizaron poco después del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. (p.5)

La conformación de las guerrillas se produce en el contexto de movimientos campesinos y obreros inconformes con la posición tradicional del orden económico y político del país, como se vio aun cuando con la concreción del Frente Nacional se buscaba menguar la lucha política solo hubo un afianzamiento del conflicto por haberse agudizado la división de clases y por haberse solidificado el poder en manos de la oligarquía,

> El conflicto armado en Colombia obedece a dinámicas políticas, económicas y sociales de carácter estructural, que generan un número significativo de victimas marginadas históricamente por la acción política, la redistribución de los recursos económicos y los procesos de integración de las políticas sociales propuestas por el Estado. (Pérez, 2011, p.132)

Ahora bien, el conflicto armado en el país se vio recrudecido cuando, posterior al surgimiento de la guerrilla, grupos armados al margen de la ley tomaron la justicia por mano propia, para intentar eliminar la inseguridad, secuestros y demás acciones violentas de los grupos guerrilleros; estos grupos nacientes se denominaron paramilitares y generaron una confrontación bélica con la guerrilla comunista del momento que dio una profundidad indecible a la violencia del país e implicó una oleada de décadas de muertes y trasgresiones a los más sensibles derechos de la población.

Para algunos autores, el nacimiento de los grupos paramilitares en el país tiene un marcado componente histórico internacional, en tanto, posterior al auge del comunismo, los países anticomunistas se vieron formados desde la institucionalidad para combatir el comunismo y evitar la formación de grupos guerrilleros. Se trató, en consecuencia, de un: "consenso continental sobre la necesidad de aplastar en su origen mismo las amenazas insurgentes que comenzaban a proliferar tras la Revolución Cubana" (Comisión Nacional de Memoria Histórica, 2001, p.123). Un error que dio lugar a la transformación de la autodefensa en movimiento guerrillero.

Es por ello, que se entiende que la guerra se recrudeció, dado que el poder estatal fue ineficaz para proteger los bienes y la vida de los ciudadanos: "El paramilitarismo fue un fenómeno de carácter reactivo, preventivo y oportunista" (Comisión Nacional de Memoria Histórica, 2001, p.160). Pero adicionalmente, se tiene que fue un movimiento que no sólo apareció para reaccionar contra los daños de la guerrilla, sino para proteger los bienes de los grandes empresarios, y adicionalmente servir de apoyo a la estructura del narcotráfico. Por ello, algunos autores lo catalogan como movimiento oportunista.

Esto es lo que señala García (2007) al indicar el carácter necesario para las élites en el surgimiento de los grupos paramilitares:

> Se encuentran en la vieja práctica de las elites colombianas de utilizar la violencia para obtener y mantener sus propiedades y sus privilegios en connivencia con el Estado. Los antecedentes más cercanos se encuentran en los grupos que surgieron en la violencia de los años cuarenta y cincuenta… (Cuando) Grupos privados, como los denominados Pájaros, operaron con el apoyo y la complicidad de las autoridades. (p.54)

Se entiende entonces, que el surgimiento de los paramilitares conllevó el apoyo nacional e internacional de fuerzas económicas de gran envergadura, situación que dio un viraje mucho más violento a la situación de la población colombiana. Señala Velásquez (2007) que la ausencia de Estado y la imposibilidad de reacción contra la guerrilla generó el nacimiento de una institución para estatal ilegal denominada paramilitarismo, en el siglo XX. Quienes por diversos mecanismos estimularon el paramilitarismo, aducen que fue la consecuencia de Estado que, "permitió que la guerrilla pudiera copar territorios. Como consecuencia, ciudadanos que estaban indefensos en el campo se vieron obligados a organizarse para poder enfrentar la guerrilla" (Velásquez, 2007, p.134) Es por ello, que al esbozar este conflicto, se trasluce la profundidad del problema armado en Colombia y, aunque en la presidencia de Álvaro Uribe Vélez se realizó un proceso de negociación y desarme con grupos paramilitares, la situación de violencia en el país no ha implicado siquiera una transición, dada la presencia de la guerrilla de las Farc y el recrudecimiento del conflicto paramilitar en las ciudades, producto de muchos militantes de las autodefensas que nunca se desmovilizaron y, por el contrario, siguieron delinquiendo, controlando rutas del narcotráfico, incrementando su poder territorial y cooptando la institucionalidad.

El conflicto del país, desde la conformación de estos grupos, ha afrontado un proceso de consolidación que ha trastocado el propósito inicial de inclusión social, ya que para seguir el enfrentamiento, las guerrillas que en principio tendieron a propósitos sociales fueron transformándose en complejos órganos de narcotráfico y secuestro; el desplazamiento, las muertes e innumerables transgresiones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario son apenas algunas de las consecuencias imputables a este conflicto. Asimismo ocurrió con el paramilitarismo que incursionó en todas las esferas

políticas, económicas y sociales del país. Es por ello que para lograr la paz, debe entenderse que la negociación es apenas el principio y que existen retos que no podrán superarse sin procesos de educación para la paz, verbigracia, el proceso de reinserción, el cual tiene mucho de largo y de ancho pues no se trata en exclusiva de firmar acuerdos para el cese bélico, se trata de formar un discurso pedagógico que demuestre a las personas que han estado en las filas armadas que existen reales beneficios en el hecho de la paz y que, además estarán seguras, se permitirá su inclusión y no habrá más atentados contra su vida o sus manifestaciones públicas,

> El posconflicto no puede entenderse como un fin último, sino como un proceso en el que hay varias tareas por hacer, entre ellas, el fortalecimiento –e incluso, la refundación- del Estado y por ese camino, el logro de una legitimidad amplia y plural que reemplace el imaginario negativo que de este tienen amplios sectores de la nación; también, el efectivo abandono de prácticas de para-justicia enquistadas en el lenguaje de amplios sectores de la sociedad civil y en acciones concretas de grupos de poder militar, económico, político y social"(Ayala, 2007, p.37)

De esta manera, se entiende que un posible posconflicto con las FARC implica una desmovilización paralela de las fuerzas paramilitares que aún operan como elemento ofensivo contra las guerrillas.

El país requiere implementar herramientas para la educación de la paz, de lo contrario, el posconflicto podría resultar como un escenario fallido, es menester recordar, como indica Villarraga (2013), que son varios los momentos en los que se ha intentado acabar con el conflicto interno armado, sin un éxito más que parcial, pueden señalarse cuatro momentos en los que en el país se han intentado desmovilizaciones y, en cada una de ellos se puede inscribir un avance, sin embargo, ninguna ha sido realmente sustancial como para menguar la violencia:

> Partiendo desde las negociaciones de paz que produjeron la amnistía de 1982 y los pactos de tregua bilateral suscritos por el entonces presidente Belisario Betancourt con la mayoría de las guerrillas armadas, segundada por los acuerdos de paz suscritos en el contexto de la conformación de la Asamblea Constituyente a principios de los años noventa, una tercera relacionada con los mecanismos

> jurídicos para propiciar de manera individual la reintegración de desertores de la guerrilla y por último los acuerdos de desmovilización paramilitar suscritos en el gobierno de Álvaro Uribe. (Villarraga, 2009, p.109)

Por ello, ante estos temores, la no repetición parte de las estrategias que se tengan y sean firmadas en la mesa de negociación, para Sanguino (2005)

> El cambio no se logra en la lucha, en la mesa de negociación se logra un pacto en el que quede el modelo y las características del cambio social, en la política, como fuerza que rompe la resistencia social al cambio, se logra organización y consenso con la sociedad civil. (p.113)

Es necesario que se comprenda la necesidad de inclusión real y de formación para una vida civil que desconocen los guerrilleros, es necesario tener en cuenta que la mayoría de las personas que surgen a la vida civil carecen de estudios y que no conocen otro oficio distinto a la guerra.

El Estado debe encontrar medios certeros para garantizar la integridad en este proceso de desmovilización, ya que "constituye uno de los elementos jurídicos base del proceso de justicia transicional que consagra los derechos de las víctimas, además de otras disposiciones, que se fundamentan en el deber constitucional del Estado de garantizar los derechos de los ciudadanos" (Luna, 2012, p. 43) El Estado debe fortalecer las garantías ciudadanas antes de formalizar una completa reinserción, pues "llamar paz a una situación en que imperan la pobreza, la represión y la alienación, es una parodia del concepto de paz"(Galtung, 1981,p. 99). Así las cosas, y en referencia al caso colombiano, se avizoran, en la posibilidad del posconflicto, las difíciles circunstancias de reinserción y de asimilación a la paz, en un país cicatrizado y adolorido por la muerte.

En términos de reinserción de los ex combatientes a la vida civil, de procesos de desarme, de reintegración a nuevas y mejores condiciones de vida, se han señalado posibilidades políticas y educativas, pero lo que es necesario tener en cuenta, es quiénes son los combatientes del país, cuáles han sido las circunstancias para enlistarse en estos grupos y cuáles serían los tratamientos necesarios para dignificar, de nuevo, a esos hombre y

mujeres y mantenerlos en la paz, para esto la educación debe contemplarse desde la mesa de negociación y debe comprenderse el papel preponderante de educar para la paz.

En la actualidad, los colombianos han conocido el compromiso denominado *Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable Duradera*, el cual fue suscrito por Humberto de la Calle, delegado del Gobierno Nacional e Iván Márquez, Delegado de paz de las FARC EP, así como los garantes de Noruega y Cuba, el pasado 24 de agosto de 2016.

En el mismo, se señalan 6 puntos principales en los cuales se intenta abarcar la problemática que actualmente se ha señalado y propiciar la no repetición. En el primer punto se establece la intención de un nuevo campo colombiano, en el cual la reforma e inclusión permita regulación de la propiedad privada, beneficios para los campesinos, usos reales de la tierra para la producción agrícola, mejoramiento en la actualización catastral y la creación de zonas de reserva, así como la creación de fronteras agrícolas. Todo ello tiende hacia una industrialización y modernización del campo, desprendiéndose asimismo de la lectura, la necesidad de que el país se empodere de los campos y de la producción interna, restringiendo las posibilidades del neoliberalismo, de manera que la producción nacional se expanda.

En un segundo punto, se indica la necesidad de la participación política para construir la paz, de manera que se establecen las garantías de seguridad para la inclusión en política de representantes de las FARC, el principio de oposición política para el fortalecimiento de la democracia, y la promoción de la participación electoral. El tercer punto, aborda el fin del conflicto desde la óptica de la dejación de armas, los mecanismos y espacios acondicionados para este propósito, y la reincorporación a la vida civil de los excombatientes.

El cuarto punto del acuerdo, hace una valoración del problema de las drogas ilícitas, y señala programas para la sustitución de estos cultivos por los de uso lícito, y crea posibilidades económicas y de despenalización para las personas que por su lugar de habitación y contexto sociocultural han encontrado en la plantación de cultivos ilícitos una única alternativa. También hace referencia a la priorización de territorios rurales e

indígenas, al saneamiento de sectores para la producción legal, la recuperación ambiental y la inversión estatal en programas para la rehabilitación de las personas drogodependientes.

El quinto punto es de vital importancia, en tanto que hace una descripción de las necesidades de las víctimas, buscando que en el posacuerdo estas obtengan verdad, justicia y reparación. A través de comisiones del esclarecimiento de la verdad, unidades especiales para buscar personas desaparecidas, entidades encargadas de devolución de tierras y reparación económica de las víctimas y un sinnúmero de instituciones encargadas de una Jurisdicción especial para la Paz, la cual estará integrada por un Tribunal para la paz, Sala de Amnistía e indulto, Sala de definición de situaciones jurídicas y una Unidad de Investigación y Acusación, buscan dar una reparación integral a las víctimas del conflicto.

El punto final, el número seis, hace referencia al orden procedimental, a la implementación, verificación y refrendación de los acuerdos, creando entes de control encargados de velar por el cumplimiento de estos acuerdos, entes que también estarán integrados por organismos o actores internacionales que den acompañamiento y validez a las condiciones posacuerdo.

Es por lo antes dicho, que ahora, más que nunca, el país debe comprender de qué manera se han implementado herramientas para construcción de paz en otras latitudes, y en qué medida la educación es fundamental para propender por la reconciliación, el esclarecimiento y solidez de la justicia transicional colombiana. Los acuerdos de la Habana, cubren un sinnúmero de factores en los que se adiciona la pedagogía para la paz, sin embargo, es necesario introducir mayores herramientas para la reconciliación nacional y el fomento de la capacitación de las personas que retornan a la vida civil.

Capitulo III: Resultados de la investigación

3.1 Memoria metodológica

Teniendo en cuenta que, como se señaló desde la fase metodológica del presente ensayo académico, la construcción de la información se realizaría por medio del proceso hermenéutico del investigador sobre bibliografías, monografías, artículos, documentos oficiales o privados y artículos previamente publicados, debe indicarse que las fuentes fueron evaluadas conforme a los rastreos que se realizaron en las diferentes universidades, y en las diferentes páginas y bases de datos de internet. Igualmente, la asistencia a conferencias permitió seguir los lineamientos y autores propuestos por el asesor. Con base en los análisis de los autores iniciales, se llegó a dos estudiosos de la materia que ampliaron las bases de comprensión, principalmente la valoración conceptual y doctrinaria propuesta para los diferentes conflictos, los cuales son: Alejandro Castillejo y Marieta Quintero[i].

Se realizó una selección de tres países con base en los estudios de posconflictos en el mundo, para llegar a la conclusión de que tres experiencias analizadas, permitían un mayor acercamiento al caso colombiano; esto es, Sierra Leona por la magnitud del conflicto y las importantes estrategias empleadas en la consecución de herramientas posacuerdo; Guatemala y El Salvador por su cercanía Latinoamericana a los problemas que han generado el conflicto en esta parte del continente: la corrupción, conformación de grupos al margen del Estado dominante, adscripción a guerrillas comunistas, brotes paramilitares y corrupción general, de la mano de problemáticas de acceso a la tierras y violaciones a la ciudadanía, a causa de prolongados conflictos internos armados.

Para abordar el primer objetivo se realizó un fichaje de cada uno de los países seleccionados, evaluando cuáles fueron las razones históricas, políticas, económicas y culturales del conflicto, así como sus autores y causas de los finales acuerdos.

Para abordar el segundo objetivo, la investigación se ciñó a evaluar las estrategias que cada uno de los países utilizó para llegar al acuerdo y sobre todo las herramientas posacuerdo que han permitido la estabilidad de las negociaciones para el camino de la construcción de la paz; todo ello, desde la mirada de la educación.

Finalmente, se valoraron las estrategias educativas para desarrollar el tercer objetivo, de manera que se pudieran establecer categorías de análisis recurrentes y de utilidad para el caso colombiano.

El proceso de valoración, se realizó mediante el planteamiento hermenéutico, buscando llegar a la comprensión de un fenómeno determinante en las diferentes naciones como ha sido el conflicto armado, y las soluciones que otros actores colectivos han encontrado para lograr un acercamiento al caso colombiano.

3.2 Resultados investigativos en torno a los casos de El Salvador, Guatemala y Sierra Leona.

El proceso de la paz en Colombia es una construcción de difícil formación por la longitud del conflicto y la larga lista de daños que ha dejado en la población. Es por ello, que debe entenderse que la negociación que actualmente está en desarrollo posibilita abrir las puertas de la educación para la paz, y que según Casas (2008) "[…] eso que llamamos educación para la paz no es sólo un tema apasionante sino, además, una fértil herramienta para transformar situaciones, usando una estrategia puntual: ¡cambiar mentes!" (p.86)

Es decir, sólo mediante la decisión de los actores de empezar la creación del diálogo ausente de hostilidad, es posible iniciar el camino no concluido y, si se da en el país esa anhelada paz será por medio de un proceso educativo, no solo de fortalecimiento de las instancias educativas para el desarrollo sino, en una medida más importante, de estrategias que permitan educar en la consciencia para la paz:

> […] ¿Qué enseña la educación para la paz? […] se refieren a modelos mentales compartidos, que proponen métodos de resolución de problemas distintos al uso de la violencia en todas sus formas. Desde la perspectiva de educación para la paz los otros son interlocutores válidos y se ven afectados por mis decisiones (Casas, 2008, p.105)

Es por ello, que se puede señalar que la educación para la paz es según Casas (2008),

> Parte de un campo más amplio que estudia los mecanismos –en particular estrategias pedagógicas y de construcción de metodologías de educación– para la transformación de valores, habilidades y por consiguiente conductas relativas a la manera en que las personas y los grupos resuelven problemas derivados de la interacción interpersonal. (, p.113)

Es por ello que se han de conocer las estrategias implementadas en otros posconflictos para avanzar más rápidamente en la consecución de la vida pacífica y en la integración democrática de todos los actores del conflicto. Así las cosas, en adelante se señalarán las prácticas significativas en tres de los posconflictos más importantes en el mundo, bien por su extensión o por su recrudecimiento, estos conflictos son los de Sierra Leona, Guatemala y El Salvador.

3.2.1 El caso de Guatemala

Historia del conflicto

Este conflicto tuvo una duración de 36 años (1960-1996). La violencia en Guatemala tiene un despliegue en los años 60, a partir de la represión militar por parte del gobierno, violencia política e inestabilidad gestando movimientos guerrilleros de izquierda (Neira, 2009). Como es conocido en otros países de Latinoamérica, esta represión por parte del gobierno, dio vida al autoritarismo, anulando las garantías plasmadas en la Constitución de 1945 de este país.

La violencia en Guatemala tiene un recrudecimiento con la presidencia del General Oscar Mejía Vítores en 1982 (Neira, 2009). Durante 36 años, la nación guatemalteca se vio señalada por un sinnúmero de factores que minaron, de apoco, las instituciones mismas de lo conocido. La exclusión de grupos poblacionales y la discriminación de la diversidad tuvieron un gran incremento durante el conflicto.

Es importante resaltar que en el proceso de posconflicto de Guatemala, imperan los valores de la diversidad ante el rechazo de la imposición de los regímenes occidentales, ya

que la población indígena reclamaba otras formas de afrontar los procesos educativos, sociales y políticos, es un país que tiende a la descolonización para encontrar en la otredad las armas suficientes para eliminar el conflicto.

Guatemala tomó como elemento preponderante para la erradicación del conflicto el modelo educativo nacional. Para ello, la Fundación Rigoberta Menchú elaboró un diagnóstico (1997) respecto a la realidad educativa de los pueblos indígenas de la región mesoamericana, con 174 comunidades, determinando que el sistema nacional educativo estaba alejado del contexto sociocultural, pedagógico y lingüístico de las comunidades indígenas. Es importante resaltar que el conflicto en Guatemala se agudizó por sus particulares condiciones, debido a la gran población indígena, ciudadanos que se vieron privados de sus libertades pero que, adicionalmente tuvieron que aceptar la imposición occidental, invalidando sus costumbres; por ello, la nota característica de este posconflicto fue la inclusión poscolonial de las necesidades de los pueblos indígenas. (Neira, 2009)

Actores del conflicto

Los principales actores de este conflicto surgen en la presidencia del general Oscar Mejía Vítores, el régimen despótico generó el recrudecimiento de guerrillas armadas. Consecuentemente, se requería establecer relaciones sociales interculturales, la educación del postconflicto implicó romper con los esquemas de imposición de poder que también propician la guerra, esto es, los modelos de educación donde se han impuesto ciertos conocimientos generales desde la conquista, desplazando la cosmovisión indígena de los pueblos. Hubo enfrentamientos entre un gobierno militar autoritario y distintas organizaciones que demandaban cambios estructurales para el país.

Como se dijo en el anterior apartado, fue de importante conocimiento la valía de los pueblos indígenas, entendiendo que parte del conflicto buscó resolverse a través de una restructuración paritaria de la nación, lo cual se hizo reestructurando el sistema educativo a las reales necesidades que un pueblo tan cercano a la sangre indígena. Los actores del conflicto requerían desarrollar estrategias para poner en equilibrio las necesidades indígenas y las de la cultura occidental.

Causas y consecuencias del conflicto

Lo explicado en este sentido por Devia (2014, p.119) puede resumirse en que el conflicto en Guatemala tuvo un origen político, con base en el establecimiento de mecanismos represivos para indígenas, líderes agrarios revolucionarios (de donde surgen las primeras guerrillas), maestros y líderes. La represión, en los países latinoamericanos, tiene como finalidad o, viene de la mano con procesos de corrupción, lo que da lugar a la adquisición de riquezas por parte de los poderosos y, a las luchas armadas de los menos favorecidos debido a su desmejoramiento y restricción de libertades.

Se indica que, en el tiempo del conflicto guatemalteco, (Devia, 2014, 119) "se estableció una mortandad de unas 42.275 víctimas, de las cuales 6.159 corresponderían a desapariciones y 23.671 a los llamados falsos positivos o asesinatos institucionalizados." Lo anterior demuestra la potencialidad de daño social, económico y político que generó el conflicto en Guatemala.

Para Walmsley (2002) La guerra civil de Guatemala se agudizó con el golpe del ejército en el año 1963. Indica que

> Contribuyó a darle este carácter, sobre todo, el influyente clima de la guerra fría y la intervención de potencias externas. Han sido varias décadas de sistemática política contrainsurgente, en cuyo interior hubo dos olas guerrilleras, en 1965/67 y desde finales de los setenta hasta 1982. (p. 39)

Asimismo, hubo un gran número de muertes a causa de la persecución política, en los campos de guerra hubo menores resultados homicidas. Lo anterior, en vista del carácter despótico y militar de este conflicto, situación que generó un pánico social de inmensas connotaciones.

Proceso de negociación

Tal y como lo indicó Walmsley (2002), el proceso de negociación en Guatemala se realizó mediante la creación de una doble agenda de negociación, ambas mesas, se

realizaron con la finalidad de dividir los temas de interés para poder llegar a acuerdos que permitieran hablar, en el futuro, de un gobierno paritario. Se buscó la inclusión del pueblo, mediante la valoración de temas agrarios e indígenas, pero también se valoraron las condiciones de reinserción determinando cual sería la forma de operar de los ejércitos insurgentes al momento de llegar a la vida civil. Esta necesidad de dos agendas, se dio por el carácter especialísimo de la cultura guatemalteca, lo cual abrió importantes posibilidades para el posacuerdo y la construcción del posconflicto, entendiendo que sólo mediante la inclusión de todos los actores es posible hacer un real esfuerzo democrático.

Por ello, hubo una primera agenda de negociación, en donde se valoraron temas como la situación agraria, derechos de los pueblos indígenas, identidad, poder civil y papel del ejército en la sociedad democrática, es decir, se ocupó de las causas del conflicto, mientras que la segunda se encargaría de la integración de las fuerzas insurgentes a la legalidad y su desmovilización. El acuerdo de paz de Guatemala se suscribió el 29 de diciembre de 1996, como bien lo menciona Sáenz (2005) "con la firma de este acuerdo concluyó no solo el conflicto armado más prolongado de la región, sino que se cerraba el ciclo de la crisis centroamericana y se anunciaba una época de paz, progreso y democracia para la zona." (p. 73).

3.2.2 El caso de Sierra Leona

Historia del conflicto

El conflicto de Sierra Leona es uno de los más crueles de la historia del mundo, tanto por sus orígenes fincados en la guerra económica por los diamantes, como por la inclusión de menores mayoritariamente en las filas de los rebeldes, asimismo, por la ausencia de protección a la población civil; por lo cual se generaron infinidad de masacres contra poblaciones completamente desprotegidas, en las que el nivel de sevicia de los atacantes generó un daño sin precedentes en la historia del mundo. De igual manera, cuando este país intentó romper con en conflicto, tuvo que tener en cuenta que gran parte

de la población que se desarmaba, había crecido en el conflicto por haber sido incluidos en las filas de la violencia desde una temprana edad.

El conflicto armado se prolongó hasta el año 2002 y el posconflicto se fortaleció oficialmente en el año 2006, quedando el país con una infraestructura educativa (organizacional, humana e institucional) completamente devastada incluso con posterioridad al año 2006. Es por ello que la educación en este posconflicto jugó un papel fundamental.

Actores del conflicto

Los actores del conflicto en Sierra Leona emergieron del Frente Revolucionario Unido-RUF-, que intentaron menguar la ola de corrupción política y la escasa participación ciudadana en la toma decisiones, la incursión de menores dentro de las filas armadas, y el progresivo daño a la población civil fue ostensible, por tanto aunque las causas del levantamiento de la población se debieron a un excesivo trato violento por parte del Estado, el proceso mismo de defensa popular transgredió importantes derechos fundamentales, en su mayor medida de menores y civiles inocentes.

Los rebeldes del RUF se alzaron en principio contra la imposición del mandato de

Momoh, (Infante, 2013). Los jóvenes fueron reclutados en la medida en que la organización adquirió mayor poder y por tal actores fundamentales, ya que fueron arrancados de sus familias e introducidos en el mundo de la guerra, obligándolos a la actividad de los diamantes. El lucro de la organización se adquirió a través de la afectación a los menores y a una generación entera, los menores crecieron en la guerra y el proceso de resocialización se encuentra actualmente vigente. Señala Infante Márquez (2013) que, “El RUF comenzó a atacar las ciudades, incluyendo la capital Freetown. Hubo un intento de lograr la paz, pero este fracasó porque el presidente Kabbah fue obligado a renunciar y las hostilidades aumentaron, lo que obligó a la intervención internacional.” (p.17) Esta intervención internacional, fue la que sentó las bases del posacuerdo y las estrategias tendientes a consolidar el posconflicto.

Causas y consecuencias

Los diamantes, el tráfico de los mismos, y el uso de menores de edad fue la estrategia criminal que financió la guerrilla RUF. La causa de este conflicto fue la imposición estatal, la obtención de riquezas de manera indiscriminada y el monopolio político y económico en cabeza del gobierno. Las consecuencias de este conflicto fueron económicas, sociales, políticas y psicológicas, ya que a causa de la desprotección estatal, la guerrilla adquirió poder en gran parte del territorio del país y por tal, hubo una fuerte transgresión en el orden humano.

La desescolaridad, analfabetismo y el nivel de traumatismo en los menores de edad, adquirió magnitudes impensables en Sierra Leona, la configuración misma del país varió, en razón a la condición de combatientes de los menores y a la violación sucesiva de los derechos de mujeres y personas desvalidas. La incursión de distintos intereses en el potencial minero de Sierra Leona implicó un daño generacional en los actores sociales. El nivel de violencia con que irrumpieron las guerrillas contra la población civil, tuvo como consecuencia el estancamiento psicológico y económico de la población, al punto que para incursionar en la paz se debió reeducar en a la población y fortalecer la memoria histórica y las estrategias estatales para la capacitación.

Negociación

El Gobierno de Sierra Leona y el RUF firmaron un Acuerdo en el cual se buscó parar el conflicto armado y cesar las hostilidades, tras varios intentos, en mayo de 2001 se firmaron los pactos de paz. El fin del conflicto armado se estableció el 18 de enero de 2002, diferentes actores en el nivel internacional participaron en la firma de los acuerdos, la comunidad internacional tuvo grandes implicaciones en el final de la guerra en Sierra Leona, ello, entendiendo la potencialidad de daño de este conflicto en específico y, por tanto, los actores internacionales se vieron llamados a la intervención en aras de la negociación.

3.2.3 El caso de El Salvador

Historia

Al igual que en los demás países latinoamericanos, el conflicto en El Salvador, aparece por el recrudecimiento de políticas autoritarias de la mano de la injusticia social propia del autoritarismo y la corrupción política; al igual que se señaló para el caso colombiano, la proliferación del movimiento comunista generó el nacimiento de las guerrillas de este corte en Latinoamérica, las cuales desde el apoyo internacional capitalista se vieron repelidas por movimientos conservadores, autocráticos y en general militaristas. Este conflicto tiene como características las desigualdades económicas y sociales, la represión de las libertades ciudadanas, la ruptura de las personas con sus derechos a las tierras, movimientos campesinos y obreros, los fraudes electorales y demás formas de la corrupción, gestando un genocidio entre los años setenta y ochenta.

Los años setenta y ochenta, representaron para El Salvador, el recrudecimiento de unas condiciones de inseguridad política y económica que se venían gestando con décadas de anticipación. Las guerras que se generaron en las generaciones pasadas, repercutieron en la brecha económica entre clases y en la pelea por los fundos. El poder, plagado de corrupción, buscó acrecentar su ambición mientras el pueblo se debatía entre la escasez y el hambre. Este escenario, muy recurrente en Latinoamérica, instauró el conflicto en El Salvador, agudizándose en los sectores más deprimidos de la sociedad.

Actores del conflicto

El ejército del gobierno de El Salvador y La FAES -Fuerza Armada de El Salvador, se trenzaron en una guerra civil que duró 12 años. Con una constante agitación por los golpes de estado característicos del siglo XX, puede decirse, parafraseando a Magaña (2013) que en este país los gobiernos militares predominaron haciendo que para los años

ochenta se diera nacimiento a la insurgencia por parte del pueblo que venía de los combates de los años setenta donde se enfrentaron grupos insurgentes, ejército y campesinos. Las represiones militares, la ruptura de los derechos ciudadanos y los asesinatos de Estado que provocaron las migraciones de los salvadoreños a Honduras (46.000 aproximadamente para 1986)

Causas y consecuencias

Tal y como expone Guáqueta (2005), tras el desarrollo autoritario del poder en el Salvador, hubo un gran desplazamiento y por tal, las personas se vieron expuestas a múltiples afectaciones a sus derechos fundamentales, el predominio del caudillismo propició el afianzamiento de la corrupción, debido a que la distribución de tierras se hizo entre los poderosos. Tal y como explicó (Ocampo, 2013, 186) "La desaparición forzada de niñas y niños durante la guerra en El Salvador, constituye un ejemplo de las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos que muchos de los gobiernos autoritarios de América Latina ejercieron en contra de la población que se había constituido como su oposición." De manera que las consecuencias del conflicto se vivieron en gran medida frente a la población civil, enfatizando en la pérdida de tierras y con ello el aumento de la pobreza, la afectación a los derechos de los menores y la institucionalización de la delincuencia.

Negociación

Los acuerdos de El Salvador llegaron a feliz término en el año 1992 momento en el que se inició la etapa pos acuerdo. En esta nueva etapa se buscó controlar la corrupción en el sistema político electoral y los abusos de poder. Se inició la Comisión de la Paz con ayuda de las Naciones Unidas.

Hubo importantes logros para El Salvador a raíz del nacimiento de una nueva vía civil para la reconstrucción de los escenarios propicios para la paz, aunque también es cierto que hubo falta de recepción de la Comisión de la Verdad y procesos de reparación de las víctimas, lo cual generó el cierre prematuro del Foro Económico y Social, y actualmente

se tiene una crisis de criminalidad y seguridad pública. Con todo esto, permanece el ánimo de retomar como bien lo menciona Castañeda (2013) “el espíritu, el rumbo, las utopías que los acuerdos nos legaron” (p. 121)

El posconflicto en El Salvador, se gestó con base en distintos factores, como fueron; la implementación de soluciones no militares para la terminación del conflicto armado. El acompañamiento del arzobispo de San Salvador, monseñor Arturo Rivera. México principal colaborador, así como la inclusión de líderes pacifistas, comunidades internacionales y organizaciones Salvadoreñas.

Tal y como bien expuso Castañeda, (2013, 117) existieron mejorías fundamentales en la sociedad a causa del posacuerdo, se instituyó na lucha contra la corrupción y contra las salidas armadas ajenas a la institucionalidad. Fue un proceso que propendió por el fortalecimiento de los valores asociados con la democracia constitucional. En la negociación se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Creación de zonas de concentración.
- Creación de un registro que permita tener un conteo de los combatientes desmovilizados.
- Atención sicológica.
- Marco legal que regule la indemnización de las víctimas, la duración de estos programas, la situación jurídica de los desmovilizados y el desarme.
- Calendarización.
- Equidad de los grupos desmovilizados.
- Tener en cuenta las jerarquías de mandos en los grupos armados.
- Dar atención a otros grupos vulnerables, como desplazados y víctimas.
- La reintegración del desmovilizado al tejido social. (Castañeda, 2013, p.117)

El proceso de paz de El Salvador es considerado como un caso exitoso, las partes se desmovilizaron, hubo una transición hacia la democracia y hasta el momento el conflicto no ha resurgido, pese a la violencia asociada con bandas criminales y grupos de seguridad privada que padece actualmente. Tal y como lo explicaron Ramos y Loya: “uno de los esfuerzos centrales a desarrollar fue el redimensionamiento y revalorización de los mecanismos electorales de lucha política. De tal suerte que tras la firma de la paz, el país

logró instaurar procesos electorales con un carácter competitivo y pluralista”. (Ramos y Loya, 368) Esta inclusión del pluralismo fue imprescindible para lograr el acuerdo eliminando los autoritarismos.

3.2.4 Síntesis del capítulo

Tabla 1. Síntesis del capítulo

PAÍS	INTRODUCCIÒN	ACTORES	HISTORIA	CAUSAS	ESTRATEGIAS
GUATEMALA	Debe considerarse que este conflicto tuvo una duración de 36 años (1960 - 1996). La violencia en Guatemala se despliega en los años 60 a partir de la represión militar por parte del Gobierno	La violencia en Guatemala tiene un recrudecimiento con la presidencia del General Oscar Mejía Vítores en 1982 La población indígena reclamaba otras formas de afrontar los procesos educativos, sociales y políticos, es un país que tiende a la descolonización para encontrar en la otredad las armas suficientes para eliminar el conflicto.	Es un conflicto de base política y que inició por la represión militar y restricción de libertades. Respecto del proceso de negociación, debe decirse que este se realizó mediante la creación de una doble agenda de negociación, ambas mesas, se realizaron con la finalidad de dividir los temas de interés para poder llegar a acuerdos que permitieran hablar, en el futuro, de un gobierno paritario	Se indica que, en el tiempo del conflicto guatemalteco, (Devia, 2014, 119) se estableció una mortandad de unas 42.275 víctimas, de las cuales 6.159 corresponderían a desapariciones y 23.671 a los llamados falsos positivos o asesinatos institucionalizados, lo anterior, demuestra la potencialidad de daño social, económico y político que generó el conflicto en Guatemala.	El acuerdo de paz de Guatemala de suscribe el 29 de diciembre de 1996. Se tuvieron como estrategias la inclusión del pueblo, mediante la valoración de temas agrarios e indígenas, pero también se valoraron las condiciones de reinserción determinando cual sería la forma de operar de los ejércitos insurgentes al momento de llegar a la vida civil. Las estrategias se basaron en el reconocimiento de la diversidad.
SIERRA LEONA	El conflicto de Sierra Leona es uno de los más crueles de la historia del mundo, tanto por sus orígenes fincados en la guerra económica por los diamantes, como por la inclusión de menores mayoritariamente en las filas de los rebeldes	Los actores del conflicto en Sierra Leona emergieron del Frente Revolucionario Unido “RUF” que intentaron menguar la ola de corrupción política y la escasa participación ciudadana en la	Los diamantes, el tráfico de los mismos, y el uso de menores de edad fue la estrategia criminal que financió la guerrilla RUF. El conflicto armado	La desescolaridad, analfabetismo y el nivel de traumatismo en los menores de edad adquirió magnitudes impensables en Sierra Leona, la configuración misma del país varió, en razón a la condición de combatientes de los menores y a la violación sucesiva de los	El Gobierno de Sierra Leona y el RUF firmaron un Acuerdo en el cual se buscó parar el conflicto armado y cesar las hostilidades, tras varios intentos, en mayo de 2001 se firmaron los pactos de paz. Como estrategias se fomentó la alfabetización y la creación de nuevas formas laborales, la

PAÍS	INTRODUCCIÒN	ACTORES	HISTORIA	CAUSAS	ESTRATEGIAS
		toma decisiones.	se prolongó hasta el año 2002 y el posconflicto se fortaleció oficialmente en el año 2006	derechos de mujeres y personas desvalidas	capacitación fue la principal característica de este posconflicto.
EL SALVADOR	El conflicto en El Salvador debe contextualizarse con las circunstancias que, en los años setenta y ochenta, representaron para Centro América, el recrudecimiento de unas condiciones de inseguridad política y económica. Las cuales consistieron en la formación de dictaduras o regímenes opresores.	El ejército del gobierno de El Salvador y La FAES Fuerza Armada de El Salvador, se trenzaron en una guerra civil que duró, 12 años.	Levantamientos campesinos fruto de la violencia y la desaparición de menores y adultos a causa de la opresión militar	Régimen político autoritario Represión de libertadas Corrupción Inseguridad jurídica	Pluralidad política, inclusión internacional, devolución de tierras.

Fuente: elaboración propia

3.2.5 Procesos en clave educativa para la construcción de paz: experiencias significativas de El Salvador, Guatemala y Sierra Leona.

Tal y como se vio en el anterior apartado, las sociedades emergen a un proceso de posacuerdo buscando fortalecer el camino futuro hacia la construcción de la paz. Claros en que la estabilidad social no es un lugar que se alcanza con negociaciones entre grupos armados y el poder estatal, sino que es un transcurso lento que inicia con los acuerdos pero que perdura progresivamente con la interrelación de todas las personas que habitan el territorio, es que se puede comprender que la educación es pieza central en este proceso, tanto desde el orden formativo, como desde la construcción de nuevas identidades y pluralidades para educar para la paz.

En el anterior apartado se señalaron las circunstancias particulares de cada uno de los países en análisis, de manera que puedan esbozarse las implicaciones de cada posconflicto y que se hayan tomado como referentes procesos con marcada violencia y prolongación en el tiempo, con la finalidad de extractar las prácticas que en el nivel educativo y de construcción de la paz, permitieron mantener la estabilidad social y alcanzar la reinserción y sostenibilidad de los acuerdos construidos.

A continuación, se señalarán los principales procesos que en clave educativa, contribuyeron a la paz en los países referenciados y que podrían servir como punto de partida para Colombia, en los actuales diálogos, buscando allanar el camino de la no repetición.

3.2.5.1 Guatemala

En Centroamérica y con Guatemala, se desarrolló un concepto de posconflicto ligado a la memoria y a la deconstrucción colonial de las enseñanzas impartidas por occidente. Con base en lo señalado por la Fundación Rigoberta Menchú –F.R.M-(1997) se avizoró la necesidad de inclusión de los pueblos más allá de un sistema político preestablecido y la necesidad americana de sentar las propias bases sobre la inclusión, mediante un proyecto educativo. Así las cosas, se valoró la realidad educativa de los

pueblos indígenas con 174 comunidades (F.R.M, 1994) arrojando como resultado la lejanía de la educación tradicional respecto del marco poblacional, con falencias en el nivel cultural, lingüístico e histórico de la población indígena.

Por ello, para educar en la paz, se hizo necesario trazar puentes interculturales, y comprender cuáles valores coloniales propiciaron la guerra, valores cimentados en la exclusión de la otredad occidental que relegaron la cosmovisión indígena al terreno de la invisibilización.

Algunas de las actividades que señaló la Fundación (1997) para la permanencia de la paz y la real inclusión del pensamiento indígena fueron: diplomados en formación multicultural, inclusión de apoyos para los pueblos indígenas, e inclusión de proyectos para fomentar carreras de enseñanza en las que las lenguas aborígenes tuvieran un papel preponderante" (Fundación Rigoberta Menchú, 1997)

Guatemala apostó por la multiculturalidad, propia no sólo de los pueblos americanos sino, adicionalmente elemento que no puede desconocerse en el cruce de sistemas éticos que se traslucen en la guerra. Educar en la multiculturalidad, implica, adicionalmente, comprender las diferencias de los combatientes que se integran a la vida civil, evitar el rechazo y aprender nuevas formas de ser y de hacer sin las cuales la paz no se consolidaría como proyecto real.

Asimismo, se incluyó la valoración de la experiencia en Brasil con la educación popular desde una concepción pedagógica, en este sentido se desarrollaron: "talleres de capacitación utilizando metodologías alternativas, produciendo material teórico respecto al análisis del sistema educativo imperante así como a otras experiencias internacionales" (Fundación, 2009, p. 15).

Las experiencias educativas permitieron valorar contextos internacionales en los cuales ya se había desarrollado el posconflicto, de esta manera arroja como resultado el hecho de que el componente de estudios comparados es fundamental en la resolución de las negociaciones como Guatemala, analizando los casos internacionales exitosos en otras latitudes y comprendiendo los procesos de los países hermanos como se hizo en este caso con Brasil.

La Fundación Rigoberta Menchú habla de la necesidad de educar en la pluralidad desde la óptica popular, ya que: “No es suficiente con reformar los postulados básicos del proceso, y maquillarlos técnicamente. Es indispensable modificar las bases políticas pedagógicas del proceso, ubicarla como uno de los fundamentos para que las grandes mayorías del país construyan los conocimientos necesarios para la construcción de un país multinacional”. (FRM, 2009, p. 29) La multinacionalidad es una de las ideas fundamentales para afrontar los procesos de paz, en el entendido que, si se entiende la nacionalidad como concepto político de igualdad entre hombres libres, debe adecuarse ese complejo entramado de relaciones desiguales para formar visiones propias que den cabida a todos los integrantes de una nueva nacionalidad.

Por ello, en Guatemala, se hicieron estudios en los cuales se analizaron diversas instituciones para evaluar el nivel educativo y cultural de las mismas, y se descubrió que las organizaciones NALEB, FUNDAZÚCAR, DIGEBI, FUNRURAL y FUNKAQ fortalecieron, en época de posconflicto, el sentido de pertenencia cultural y la propensión a la otredad.

Aunque la reforma educativa que se dio en Guatemala se realizó con anterioridad a la finalización del conflicto, se siguió monitoreando y fortaleciendo, de manera que no se requirió adicionar o cambiar el plan educativo ya que el mismo permitió valores de gran envergadura, como lo fueron la convivencia pacífica a causa de los reconocimientos de las diferencias y de la interiorización de lo propio en un espacio occidentalizado.

Este proceso de educación en la multiculturalidad, permitió apreciar que,

> En general los(as) niños(as) muestran una actitud positiva hacia “el (la) otro(a)” y hacia sí mismos(as), aceptan la multiculturalidad como una expresión en la que conviven diariamente. Asimismo, comprenden la importancia de la preservación de la cosmovisión de la cultura maya. (Universidad Rafael Landívar, 2004, p. 58)

Desde el reconocimiento de las víctimas, destacaron los procesos de reivindicación histórica realzados por la Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH–, Guatemala, documentando los relatos de las víctimas y dándoles prioridad dentro del proceso de paz en tanto la reconciliación se entendió como una actividad determinante en la no repetición. La

memoria histórica es una de las herramientas fundamentales para lograr la inclusión de las víctimas al desarrollo de una nueva civilidad, a través de los procesos de memoria se logra visibilizar la verdad para las víctimas y la reparación moral de sus heridas; el proceso psicológico del daño se ve menguado por la inclusión de las víctimas, al darles voz en el proceso de posconflicto, éstas pueden construir una identidad, y dejar atrás el miedo y el dolor. Este proceso se llevó a cabo como una práctica exitosa en Guatemala.

De este posconflicto se pueden extractar enseñanzas invaluables para Colombia, dado que el segundo, es un país que también tiene gran parte de su población indígena y la inclusión de estas personas es preponderante, en tanto sus derechos se han visto muy afectados en razón al conflicto interno armado. Se rescatan en consecuencia dos elementos fundamentales de aplicación de esta experiencia de posconflicto, los cuales son la necesidad de comprender la multiculturalidad de la población y lograr, a través de un proceso educativo concienzudo, el desarrollo de la igualdad de las identidades y de la aceptación de la diferencia, asimismo la construcción de procesos de memoria histórica y la necesidad de que las víctimas tengan una voz, pues éstas son las que de una manera preponderante requieren tratamiento, por medio de la educación y la inclusión social.

3.2.5.2 Sierra Leona

Como se vio en el capítulo anterior, el conflicto de Sierra Leona fue uno de los más difíciles de afrontar en el escenario mundial por dos causas; la primera, el nivel de desinstitucionalización en que se vio inmerso el país a causa de los altos grados de corrupción y del tráfico de piedras preciosas; el segundo, el alto impacto que el conflicto tuvo en la población civil, teniendo en cuenta que las filas estuvieron formadas por muchos menores de edad, arrancados del seno familiar y el alto grado de violencia a la población civil. Por ello, las estrategias educativas empleadas se centraron en la reeducación de los combatientes y en menguar el analfabetismo generalizado en épocas de guerra. Luego de los 10 años de guerra en Sierra Leona, se emprendieron, por parte del gobierno, las siguientes acciones encaminadas a aumentar la alfabetización, ello, con la ayuda de organizaciones internacionales:

1 Se Introdujo la educación primaria gratuita para los cursos 1-3, y amplió esta oportunidad para los cursos 4-6 en el año académico.

Esta introducción de la educación en los primeros años es una de las llamadas medidas inmediatas, en tanto la guerra en Sierra Leona fue una de las más crueles en el mundo no sólo por la violencia sino por la corrupción de nuevas generaciones que no sólo nacieron en la guerra, sino que participaron en la misma. En este punto, Sierra Leona es una experiencia de pos acuerdo impactante, dado que se enfrenta con factores psicológicos de la beligerancia y de formación de nuevos ciudadanos acostumbrados a modelos de vida distópicos. Es así como se requiere reeducar y fomentar la educación en los menores, pues el analfabetismo era la nota característica y por tal era necesario construir un país con bases sólidas, para ello la inversión en la primera infancia fue determinante.

2 El Programa Respuesta Educativa Rápida (Rapid Response Educación – PREP) buscó incluir menores en desescolarización entre los 10-13 años.

Esta medida también es una estrategia de corto plazo y contundente, pues busca rehabilitar el estilo de vida en la academia y retornar los menores a la senda de la formación, se trata de una reeducación en la construcción de hábitos escolares perdidos por el desequilibrio nacional.

3 La Educación Complementaria Rápida para la Escuela Primaria cambió el proceso escolar de 6 a 3 años.

Programas de educación de los menores en los cuales se adecuaran las necesidades sociales con el estado vital de los infantes permite, como en este caso, que los menores en extraedad puedan encontrarse de nuevo en el camino escolar.

4 La educación primaria no-formal buscó cimentar conocimientos mínimos en las áreas requeridas para el desempeño profesional

La educación para la paz parte de la base del entendimiento entre seres de la civilidad, por tal, entregarles a los menores las condiciones mínimas para que accedan a la vida en sociedad es de vital importancia en el posacuerdo.

5 Se pusieron en marcha cursos de alfabetización de adultos.

La educación en adultos se describe como una de las principales formas de inclusión, en primera medida porque los combatientes no tuvieron la posibilidad de alfabetizarse y en segunda instancia, porque perdieron la posibilidad de socialización e incorporación de valores colaborativos, para la construcción de sociedad.

6 El gobierno se embarcó en una masiva tarea de rehabilitación y reconstrucción de escuelas (MEST, 2001). (Pessima, 2008)

La adecuación de espacios educativos y la reconstrucción del espacio escolar, era necesario de manera física para la enseñanza, pero también como símbolo de construcción de país, y como escenario de formación primaria.

Para Pessima (2008), el problema de la educación creció de manera exorbitante en este país, durante el conflicto ya que el analfabetismo y la incursión de los menores en las filas de la guerra impidieron que estas generaciones tuvieran un desarrollo escolar adecuado.

Por ello, la inversión en educación para pequeños y adultos, la creación de programas de refuerzo escolar y la implementación de comisiones de la verdad y educación ética, fueron fundamentales en el camino de recuperación de la identidad nacional.

Asimismo, fue necesario implementar un sistema de información mediante el cual, se redujera las prácticas de corrupción dentro del sistema educativo propiciadas por la falta de datos respecto al número de escuelas, censo de profesores, alumnos, recursos y materiales educativos. Desde el nivel escolar se enseñaron valores tendientes a disminuir la corrupción y a la comprensión de la educación como bastión de la civilidad. Para esto se implementó el EMIS (Pessima, 2008) – Sistema de Información sobre Gestión Educativa – esperando lograr un aumento de la transparencia respecto de los manejos de recursos

educativos, es decir, la fiscalización educativa que permitiría el EMIS se estima como generador directo de la reconstrucción en la infraestructura educativa.

Otra importante práctica para el logro de la paz, se tradujo en la creación de La Comisión de la Verdad y Reconciliación, la cual intentó darle voz a la historia de Sierra Leona, para dar frente a la versión oficial del apartheid: "Las comisiones de la verdad son, entre otras cosas, mecanismos de reconstrucción histórica que se encargan de la definición, recolección y producción de un saber institucionalmente legitimado sobre el pasado violento de un país o un Estado-nación" (Boraine et al. citado en Castillejo, 2009, p.301).

Hace parte igualmente de las estrategias educativas, la de las comisiones de la verdad, como posibilidad de escuchar al otro y reconstruir la memoria, para la formación de ciudadanos y la deconstrucción de la escalada de odios que, por años, fue la razón de la guerra.

3.2.6. El Salvador

Dentro de las prácticas educativas empleadas se puede resaltar, el otorgamiento de becas educativas para capacitar técnica y profesionalmente a los desmovilizados y brindar un conocimiento u oficio que diera utilidad para encontrar un medio de subsistencia. En el mismo sentido, se dio acceso a propiedad rural y producción agropecuaria, con acompañamiento técnico y financiero para la producción del campo.

El Estado comprendió que garantizar las condiciones mínimas de subsistencia es una necesidad para hablar de educación para la paz, en tanto las personas alejadas de su terruño no podían tener las condiciones mínimas para fortalecerse académicamente y, por tanto, en el posconflicto no podrán adoptar mecanismos válidos de resiliencia, por tal la devolución de tierras también propició la paz.

Tal y como explicó (Wielandt, 2005) el Estado salvadoreño y su economía durante los años noventa, buscó reorganizar el poder industrial de las maquilas adecuando el país a las formas de la globalización. Dentro de las principales consignas estatales estuvo la de "conformar una identidad nacional compartida y cohesionada" *(*Wielandt, 2005, p.27) el fortalecimiento de la democracia a través de la educación para el trabajo, fue una de las

principales herramientas para el posconflicto. De la mano de la devolución de las tierras, la creación de posibilidades industriales para reactivar la economía y darle posibilidad de empleo legal a los diversos actores, es fundamental para conservar la estabilidad en el posacuerdo.

Se habló igualmente de prácticas frente a las secuelas del posconflicto, proponiendo estrategias en el engranaje de la civilidad, mediante el fortalecimiento institucional de los actores nacionales y la devolución de territorios perdidos a causa de la guerra y el desplazamiento. Es necesario implementar estrategias pedagógicas para que las personas no estigmaticen y puedan comprender las implicaciones que tiene la justicia transicional. Por ello, desde las asignaturas educativas debe fortalecerse la pluralidad y participación igualitaria.

Tal y como lo especificara Casas (2008, p.110) para que se pueda tener un proceso eficaz de educación para la paz, se identificaron áreas de trabajo indispensables a incluir desde las metodologías y pedagogías: convivencia, participación política, pluralidad y reconciliación. Estas estrategias son fundamentales para rediseñar el encuentro colectivo entre los diferentes actores y mantener la paz.

En El salvador, de la mano del fortalecimiento educativo, se realizó una reforma agraria la cual generó avances en la restitución de tierras y en la producción agrícola, aun cuando tuvo dificultades en la real distribución de la tierra: "Muchas de las reformas agrarias se enfrentan a dilemas éticos porque los dueños de las tierras no han cometido errores en particular y tienen pretensiones legítimas sobre la posesión de la tierra" (Berry, 2012, p.70).

El Salvador tuvo éxito en terminar la guerra civil, mediante una vía política con todos los esfuerzos internacionales y locales, y se le reconocen importantes cambios históricos y logros en la institucionalidad democrática, es un ejemplo Latinoamericano, dado que, en la actualidad, a pesar de las falencias indiscutibles que tiene todo acuerdo, ha mantenido la pluralidad y trabaja por mantener la estabilidad posacuerdo.

3.3 Experiencias significativas encontradas en materia de educación para la paz

SÌNTESIS DEL CAPÌTULO	
GUATEMALA	Hubo una gran apuesta de Guatemala apostó por la multiculturalidad propia. Las experiencias educativas evaluadas en los contextos internacionales, permiten entender la importancia de valorar otras experiencias para aportar al desarrollo de cada nación particular. Las organizaciones NALEB, FUNDAZÚCAR, DIGEBI, FUNRURAL y FUNKAQ fortalecieron, en época de posconflicto, el sentido de pertenencia cultural y la propensión a la otredad. Desde el reconocimiento de las víctimas se destacaron los procesos de reivindicación histórica realzados por la Comisión de Esclarecimiento Histórico – CEH –, Guatemala, documentando los relatos de las víctimas y dándoles prioridad dentro del proceso de paz en tanto la reconciliación se entendió como una actividad determinante en la no repetición
SIERRA LEONA	Las estrategias educativas empleadas, se centraron en la reeducación de los combatientes y en menguar el analfabetismo generalizado en épocas de guerra. Se introdujo la educación primaria gratuita en el año académico 1999-2000 (un año antes del final de la guerra) para los cursos 1-3, y amplió esta oportunidad para los cursos 4-6 en el año académico 2001-2002. La educación primaria no-formal se introdujo con el objeto de ayudar a niños y niñas que no tienen acceso a la escuela primaria formal. Este programa se concentra en lectura y escritura, cálculo, y capacitación en destrezas profesionales, pero algunos niños/as de brillante desempeño son integrados a las escuelas primarias. El gobierno se embarcó en una masiva tarea de rehabilitación y reconstrucción de escuelas (MEST, 2001) Otra importante práctica para el logro de la paz, se tradujo en la creación de La Comisión de la Verdad y Reconciliación, la cual intentó reescribir la historia

	de Sierra Leona, para dar frente a la versión oficial del apartheid.
EL SALVADOR	Otorgamiento de becas educativas para capacitar técnica y profesionalmente a los desmovilizados y brindar un conocimiento u oficio que les permitiera encontrar un medio de subsistencia. De la mano del fortalecimiento educativo, se realizó una reforma agraria, la cual generó avances en la restitución de tierras y en la producción agrícola

3.4 Resultados significativos de las experiencias educativas para el caso colombiano.

Después de haber analizado los diferentes casos de los posconflictos propuestos, se tiene una mayor claridad para poder proponer cuales son las mejores prácticas educativas para tener como referencia importante en Colombia, las razones de dichas aseveraciones y las posibilidades prácticas de su aplicación. Debe iniciarse señalando que, el posconflicto es un escenario en el que es imposible la búsqueda de la paz, si no se inicia el recorrido mediante la educación para la paz; esto entendiendo que los actores sociales requieren reeducarse en la paz, por ello ahora tiene gran importancia saber que, si la educación no es eje central, existen serias posibilidades de rearme y de repetición de actos violentos.

De ahí, que pueda indicarse que, de los tres conflictos analizados, la resolución tuvo como punto de apoyo la educación; a continuación, se extraerán para Colombia reflexiones valiosas y aplicables.

3.4.1 Guatemala: educando en la identidad para la paz

Del caso de Guatemala hay una lección fundamental para el país, y es el hecho de la pluralidad étnica y cultural propia de todos los países latinoamericanos. Por ello, lo que se buscó en Guatemala fue, en principio, el reconocimiento de la educación no solo del fortalecimiento de las instancias educativas para el desarrollo, (educación para la formación) sino que hubo una tendencia para plantear estrategias que permitieran enseñarle a los actores valores sociales, antes inadvertidos, para poder vivir en colectividad.

Así las cosas, Guatemala, después de preguntarse cómo educar para la paz, debió preguntarse ¿a quién se educa para la paz? Llegando a la importantísima conclusión de que no se trata de sujetos homogéneos para la socialización y fortalecimiento, sino una población plural en el nivel étnico y cultural, lo cual implica que el reconocimiento de su identidad y la jerarquización individual de sus propios valores y necesidades sea de primera importancia; de lo contrario, todo proceso sería vago e improductivo.

Por ello, se inició la creación de estrategias mediante el reconocimiento de la identidad plural y étnica de los habitantes del país, para luego valorar las estrategias pedagógicas y de construcción de metodologías de educación, buscando el camino de los discursos poscoloniales, en el entendido que la reconstrucción nacional requería pensar en las formas propias de aprendizaje del pueblo y en enaltecer las mitologías, recreaciones históricas de los ancestros, las lenguas, y rasgos culturales de las comunidades. Lo anterior, en vista de que Guatemala tomó como elemento preponderante para la erradicación del conflicto el modelo educativo nacional, determinando que este no se correspondía con el contexto sociocultural, pedagógico y lingüístico de las comunidades indígenas.

Entendiendo que la resolución de conflictos no permitía la inclusión de la totalidad de habitantes de la nación, se realizó una doble agenda de negociación para poder llegar a acuerdos que permitieran hablar, en el futuro, de un gobierno paritario. Se buscó la inclusión del pueblo, mediante la valoración de temas agrarios e indígenas, pero también se valoraron las condiciones de reinserción determinando cual sería la forma de operar de los ejércitos insurgentes al momento de llegar a la vida civil.

Para el caso colombiano, es de vital importancia adoptar como estrategia la elaboración de un programa para la paz que implique conocer las necesidades de los pueblos indígenas, al igual que realizar un estudio concienzudo sobre la fragilidad, abandono y destierro a los que se han visto sometidos los pueblos indígenas a causa de la guerra en Colombia; no puede olvidarse que el conflicto, mayoritariamente selvático, ha desplazado a los pobladores naturales indígenas y sus integrantes no han podido residir en paz. Por ello, mediante la educación para la paz, una real inclusión educativa en el país, implica reconocer el dolor histórico de los pueblos indígenas e incluirlos dentro del

programa nacional. Asimismo, entender en un sentido amplio que el reconocimiento y la identidad dependen de la educación en la diversidad.

Mediante los procesos de reconocimiento, que implican hacer al otro parte de la nación, manifestando que es un individuo de la colectividad que ha sido víctima de las atrocidades cometidas, se puede llegar a un proceso de identidad de los sujetos con la democracia; es necesario renovar la esperanza en las instituciones y educar en la equidad para poder esperar una paz duradera; la inclusión de las necesidades plurales, mediante la educación en la otredad es una acción posible en el país, que conlleva gran esfuerzo académico y voluntad política, pero que sienta las bases de la consecución de una paz futura.

3.4.2. Sierra Leona: alfabetizar para la paz, construcción de ciudadanía

El caso de Sierra Leona es de vital importancia para el país, en tanto la problemática ocurrida es muy cercana a la de Colombia, esto respecto de la inclusión de menores de edad en las filas de la guerra. Las implicaciones de que los menores hayan sido combatientes corresponde al hecho de que, en primera instancia, no han tenido alfabetización y por tanto las personas reinsertadas no se encuentran capacitadas para la civilidad; sin embargo, la instancia más importante es la que se comprende al analizar que el proceso educativo no es en estos casos eminentemente académico, sino que implica reeducar en los valores de la sociedad; muchas de las personas que saldrán de las filas de violencia no conocen las reglas sociales, muchas no han llegado nunca a la ciudad y los valores de la guerra han trastocado todas las pautas que en sociedad son necesarias para la vida colectiva.

Las estrategias realizadas por Sierra Leona son fundamentales para Colombia, entre ellas se incluye la erradicación del analfabetismo, la inversión en educación mediante creación de escuelas, el fortalecimiento de las carreras técnicas y la especialización de los planes educativos, buscando flexibilizar la educación para que los adultos puedan escolarizarse en menor tiempo, así como los menores por fuera de la edad escolar puedan cursar en menos tiempo sus estudios. Se trata de que el estado, pueda valorar nuevas formas

de capacitación que, de manera más rápida y completa permitan, en menor tiempo, acceder a una vida independiente a las personas que salen del conflicto.

Otra estrategia fundamental que se aprende de dicho país, son las condiciones de equidad laboral que buscaron implantarse, de la mano con la comunidad internacional se buscó enseñar artes y oficios, así como motivar a los adultos en la adquisición de competencias mediante educación especializada. El caso de Sierra Leona es importante porque demuestra el arduo camino de la educación tanto en el nivel material e institucional (creación de escuelas y desplegar acciones de emergencia para alfabetización y capacitación de niños y adultos) como en el nivel de acercamiento a la paz (valorar el dolor histórico, reivindicar la memoria, comprender la necesidad de educar en valores propios de la convivencia civil)

Por ello en Colombia, la inversión en educación a corto y a largo plazo es un requisito sin el cual no puede hablarse de paz; en este sentido, deben fortalecerse los centros de capacitación en diversas labores, de manera que las personas que concluyen la guerra, encuentren posibilidades de sustento real y de trabajo dentro de la legalidad. La educación, capacitación y posibilidades laborales deben ser la agenda primera de la institucionalidad; de no ser así, la repetición de conflicto sería inminente.

3.4.3. El Salvador: memoria histórica, la educación de la no repetición

El caso final analizado, correspondió al país El Salvador, cuyas estrategias son completamente aplicables al caso colombiano dada su singular equivalencia en los factores que desencadenaron el conflicto y de similares daños y afectaciones a la población. No puede olvidarse que al igual que El Salvador, el conflicto en el país inicia por una inequitativa distribución del poder político, de la mano de la injusticia social y la corrupción política; en este sentido nacieron los grupos guerrilleros que luego, dieron paso a reacciones contrarias denominadas paramilitares, bandos opuestos y responsables de la violencia colombiana en sus mayores manifestaciones.

En ambos países hubo una militarización de la sociedad y una sensación de zozobra generalizada; a causa del conflicto muchas personas fueron desplazadas, el éxodo humano

es una de las particulares circunstancias de Colombia y El Salvador. El proceso de distribución de tierras es de magnitudes alarmantes, entendiendo que las personas han sido desplazados desde épocas pretéritas; el proceso de entrega de recursos o de pagos por indemnización es una de las labores más complejas del posconflicto, por ello la institucionalidad debe acercar a los programas de planificación estratégica.

Es fundamental entender que el desplazamiento tiene una implicación directa con la educación como ciclo formativo y como medio para adquirir la serie de valores necesarios para construir la civilidad. Es característico de los pueblos como El Salvador, en los cuales las largas migraciones han generado abatimiento y desengaño en la institucionalidad, que los menores no puedan escolarizarse, que haya altos índices de analfabetismo y que los niños sean llevados a los frentes de las luchas armadas. Asimismo, la imposibilidad de asentamiento impide que los ciudadanos desarrollen valores propios de la educación y por tal el desplazamiento implica consecuencias negativas como la violencia interurbana. Cuando miles de personas salen desplazadas de su lugar de habitación, las ciudades empiezan a sobre poblarse y las olas de delincuencia empiezan a ser más altas. Todo ello, entendiendo las difíciles circunstancias de aquellos arrojados de su lugar de estabilidad hacia un mundo desconocido. Los valores y parámetros educativos son relegados ante la necesidad inminente de la alimentación y de las viviendas improvisadas.

Por ello, es necesario darle visibilidad a una de las estrategias de mayor impacto utilizadas en El Salvador y, aplicables en Colombia que corresponde a la Comisión de la Verdad y procesos de reparación de las víctimas; en estas comisiones se logra darle identidad al dolor de la población escuchando a las víctimas, las cuales requieren que el Estado comprenda las atrocidades contra ellas cometidas y que repare efectivamente los daños acaecidos. Estas comisiones de la verdad permiten educar en la reconciliación, en tanto cuando las personas son escuchadas pueden iniciar nuevamente el camino de la convivencia pacífica; a través de la exposición de las circunstancias de las víctimas éstas sanan y se permite el espacio de la resiliencia. Entendiendo que educar para la paz no es solo adquirir herramientas laborales o académicas sino un sinnúmero de valores para la vida en la nueva civilidad.

Es también de vital importancia, hacer un esfuerzo académico por comprender quiénes son los desmovilizados, cuál fue la circunstancia que permitió su incursión en el grupo ilegal, de manera que se pueda hablar de equidad de los grupos desmovilizados. También, como en El Salvador, debe tenerse en cuenta las jerarquías de mandos en los grupos armados y dar atención a otros grupos vulnerables, como desplazados y víctimas.

Para la no repetición, es necesario que los desmovilizados encuentren real participación en el gobierno que inicia a formarse y, por este motivo, es necesario que se le de voto político a las personas que han estado alejadas del poder institucional. El posconflicto es un escenario en el que las acciones deben estar encaminadas desde un enfoque interdisciplinar: todos los órganos del Estado y civiles están abocados a la participación plural para la construcción; así las cosas, se entenderá que la educación para la paz no es una de las formas de ayudar a su consecución sino el requisito transversal que permita hablar de la construcción de nueva civilidad.

3.4.4 Síntesis del capítulo

	RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PARA EL CASO COLOMBIANO
GUATEMALA	Del caso de Guatemala hay una lección fundamental para el país, y es el hecho de la pluralidad étnica y cultural propia de todos los países latinoamericanos. Por ello, lo que se buscó en Guatemala fue en principio, el reconocimiento de la educación no solo del fortalecimiento de las instancias educativas para el desarrollo, (educación para la formación) sino que hubo una tendencia para plantear estrategias que permitieran enseñarle a los actores valores sociales, antes inadvertidos, para poder vivir la colectividad.
SIERRA LEONA	Las estrategias realizadas por Sierra Leona son fundamentales para Colombia, entre ellas se incluye la erradicación del analfabetismo, la inversión en educación mediante creación de escuelas, el fortalecimiento de las carreras técnicas y la especialización de los planes educativos, buscando flexibilizar la educación para que los adultos pudieran escolarizarse en menor tiempo, así como los menores por fuera de la

	edad escolar lograran cursar en menos tiempo sus estudios
EL SALVADOR	Es necesario darle visibilidad a una de las estrategias de mayor impacto utilizadas en El Salvador y, aplicables en Colombia que corresponde a la Comisión de la Verdad y procesos de reparación de las víctimas; en estas comisiones se logró darle identidad al dolor de la población escuchando a las víctimas, las cuales requieren que el estado comprenda las atrocidades contra ellas cometidas y que repare efectivamente los daños acaecidos. Estas comisiones de la verdad permitieron educar en la reconciliación, en tanto cuando las personas son escuchadas pueden iniciar nuevamente el camino de la convivencia pacífica; a través de la exposición de las circunstancias de las víctimas éstas sanan y se permite el espacio de la resiliencia. Entendiendo que educar para la paz no es solo adquirir herramientas laborales o académicas sino un sinnúmero de valores para la vida en la nueva civilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, T., & Castaño, A. (2002) El Frente Nacional Una reflexión histórica de su legitimidad política. *Revista de Ciencias Humanas*. Bogotá.

Alape, A. (1985). *El Bogotazo: Memorias del olvido*. Bogotá: Círculo de Lectores.

Agencia Aliadas de U4, Anti-Corruption Resource Centre. (2009). *El poder de la información: Mejorando la transparencia en el sector educación de Sierra Leona*. Institucional, CMI (CHR. Michelsen Institute), traducido por U4 Anti-Corruption Resource Centre.

Aristóteles (1985) *Ética Nicomáquea*, Gredos: Madrid.

Ayala, G & Hurtado, G. (2007). *Conflicto, posconflicto y periodismo en Colombia: realidades y aproximaciones*. Editorial Universidad Autónoma de Occidente. Cali.

Botero, C & Restrepo, E. (2006) *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia.* Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Bogotá.

Böhm, W. (1988) Il concetto di pedagogía ed educazione nelle diverse aree culturali, Atti del Simposio internazionale di Pedagogía, Gardone, aprile 1985, Pisa, Giardini editori

Casas, Andrès. (2008) Las prácticas de la resolución de conflictos en América Latina. ¿Cambiando mentes? *La educación para la paz en perspectiva analítica.* Universidad de Deusto, Bilbao: volumen 15, páginas 83 – 119

Castillejo, A. (2009). *Los archivos del dolor, ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica Contemporánea*. Los archivos del dolor, ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica Contemporánea. UNIANDES.

Cordua, C. (2013). El Humanismo. *Revista chilena de literatura*. Chile. 84.

Devia G et al. (2014) Violencia luego de la paz: escenarios de posconflicto en Centroamérica. Bogotá: *Revista Hallazgos*. 17

Giarelli, J (1991) .Philosophy, education and public practice, en Philosophy of Education 1990, Illinois, Philosophy of Education Society.

Castro, P. (2007) *La Educación Salvadoreña vista desde la Sociología. "La educación salvadoreña vista desde la Sociología y otras Ciencias Sociales*. Los desafíos en el siglo XXI" XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Castañeda, C. (2013). Los Acuerdos de Paz en la perspectiva histórica y futura de El Salvador. *Revista Mexicana de política exterior.*

Estrada, A. (2005). Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia. Informe final de Investigación. Bogotá: *Universidad de los Andes, Colciencias, ICBF*.

Giraldo, F. (2001). *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica*. Centro Editorial Javeriano. Bogotá.

Gómez, F. (2004). Realismo Pedagógico. *Revista Complutense de Educación* .15(2) pp 365-382 Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Grupo de Crisis Internacional. (2013). Justicia transicional y los diálogos de paz en Colombia. Informe sobre América Latina N°49. International Crisis Group. Bélgica.

García (2007). *El paramilitarismo*. En el periódico El Espectador, Bogotá, p.54-55, marzo 22 de 2007.

Guáqueta, A. (2005). *Desmovilización y reinserción en El Salvador. Lecciones para Colombia.* Fundación ideas para la paz (FIP). Bogotá.

Hegel (2004) *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*. Madrid: Alianza.

Hartlyn, J. (1993) *La política del Régimen de coalición: La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes (CEI) - Ediciones Uniandes - Tercer Mundo Editores. Bogotá.

Habermas, Jürgen. (1982). Conocimiento e interés. Taurus, Madrid.

Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Revista Hallazgos.* ISSN: 1794-3841 11(21), Bogotá: Universidad Santo Tomás. pp. 223-245. http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf.

Jaeger, Wagner. (1994). Paideia: los ideales de la cultura griega. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. (reimpresión)

Kriekemans, A (1969). *Pedagogía general*. Barcelona: Herder

Lévano, I. (1996). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia. La revolución de los comuneros*. Editorial Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.

Leal Buitrago et al. (1990) *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*. Tercer Mundo Editores - IEPRI, Universidad Nacional. Bogotá.

Levene, M. (2005). Genocidio en los años de la Nación-Estado. London: I.B Tauris.

Legrand, L (1997) Qu'est-ce que la recherche pédagogique, Revue Française de Pédagogie, 120, p.39-47.

Losada, R & Casas, A. (2008) *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política.* Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Luna, E. (2012). Tierras despojadas, ¿derechos restituidos? (DES) encuentros acerca del problema de la tierra en Colombia en un escenario de "justicia transicional". (Tesis) Universidad de Antioquia: Medellín.

Zuluaga, A. (2012). *Colombia y Guatemala: paralelos de una violencia sin tregua, de memorias que comienzan.* Buenos Aires. Maestría en Historia y Memoria de la FaHCE.

Neira, A. (2009). *El papel del ACNUR en el post conflicto Centroamericano. Estudio de caso: Guatemala, Nicaragua y el Salvador, durante la década de los noventa.* Monografía de Grado presentada como requisito para optar al título de Internacionalista en la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Dirigida por Diana Mendieta.

Ocampo Saravia, Tania. (2013). Guerra y desaparición forzada de infantes en El Salvador (1980-1984). *Cultura y representaciones sociales*, *8*(15), 186-216. Recuperado en 21 de enero de 2017.

Pessima, A. (2008) *Analfabetismo de posguerra: Una situación crítica para la educación de adultos en Sierra Leona*. Revista EAD – Educación de Adultos y Desarrollo.

Pérez, T. (2011). Conflicto y posconflicto: Una Mirada A La Política De Seguridad Democrática. *Separata humanística,* 5 (10). Recuperado dehttp://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo.

Popkewitz, T (2007) La historia del currículum: La educación en los Estados Unidos a principios del siglo XX, como tesis cultural acerca de lo que el niño es y debe ser. *Revista: Curriculum History*: Early 20th Century American Schooling As Cultural Theses About Who the Child is and Should Be Universidad de Wisconsin-Madison.

Carlos, R. y Loya, N. (2008). *El Salvador: Quince años de la firma de los Acuerdos de Paz. Revista de ciencia política (Santiago*), 28(1), 367-383. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000100018

Salazar, M. (2009) *Una propuesta pedagógica para transformar*. Fundación Rigoberta Menchù Tum. Guatemala.

Scheffler, I. (1985) Of human potential, Boston, Routledge and Kegan Paul.

Scheffler, I. (1985) Reason and teaching, Indianapolis, Bobbs-Merril.

Ugarriza, J. (2013) La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos. Revista Colombia Internacional. *Uniandes*: Enero-Abril 2013, pp 141-176

Velásquez. R. (2007) Historia del paramilitarismo en Colombia. Revista: história, São Paulo, 26 (1), pp. 134-153.

Villarraga, A. (compilador y editor). (2009) Biblioteca de la Paz, 1982-1986. Se inician acuerdos parciales, Pacto Político con el M-19. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.

Walmsley, P (2009) *Compiladora. Del conflicto a la construcción de Paz. Lecciones de todo el mundo. C*apítulo tres: Bosnia y Herzegovina. Sarajevo: Historia de Radmila Rangelov-Jusović

Wielandt, G. (2005) *Hacia la construcción de lecciones de posconflicto en América Latina y el Caribe.* Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica. Santiago de chile.

Naciones unidas. Bogotá: CINDE Secretaría Técnica de la Red del Grupo Consultivo para la Primera Infancia en América Latina

Pérez, G. (2005) (presentadora) Educación social. *Revista de Educación Social*. Madrid. N 336.

---

[i] Ambos teóricos son fundamentales en la actualidad para comprender las implicaciones de cada uno de los posconflictos actuales. El Doctor Alejandro castillejo es Doctor Of Philosophy In Anthropology, The New School University, Estados Unidos, 2006, Master Of Arts, The New School University, Estados Unidos, 2001, Master Of Arts In Peace And Conflict Studies, European University Center For Peace Studies, Austria, 2000, Especialista En Estudios Per A La Pau I El Desenvolupament (Pau, Seguretat, Desenvolupament I Resolució De Conflictes), Universitat Jaume I, España, 1999, Advanced International Program In Peace Studies, European University Center For Peace Studies, Austria, 1995, Antropólogo, Universidad Nacional De Colombia, Colombia, 1994. De su lado la Doctora Marieta Quintero, cuenta co los siguientes estudios: **Postdoctorado** CINDE y Universidad de Manizales Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 2010 – 2012 Narrativas de infancia: experiencias de contingencia y fortuna, **Doctorado** Universidad de Manizales – CINDE, Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud 2002 a 2006, Justificaciones de jóvenes universitarios y desplazados acerca de la concepción de justicia (Magna Cum Laude), **Maestría** Universidad Santo Tomás De Aquino - Sede Bogotá – Usta, Magister En Evaluación En Educación 1992 a 1994, Evaluación de sordos. **Maestría** Universidad Del Valle Convenio Con La Universidad Del Norte Filosofía de La Ciencia 2000 El Progreso de la Ciencia: el caso de la Lingüística Chomskyana. **Especialización** Universidad De San Buenaventura - Sede Bogotá – Usbbog Especialista de La Didáctica de La Literatura Infantil 1988 a 1990 La incidencia de la estimulación Lírica en el desarrollo fonético. **Pregrado** Universidad Pedagógica Nacional - U.P.N. Licenciatura en estudios Mayores de Español y francés 1981 a 1987 Adquisición y desarrollo del Lenguaje.